NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,043

ALMANAQUE

HOY 16.—La Fiesta de la Santísima Sangre de N. S. J. C.—Sta. Isabel madre de S. Juan Bautista.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1866.

No habiendo sido aceptada por la Superioridad la licitacion de 4 de Enero para el abasto de las raciones de tribus de los indios amigos; sacase nuevamente á licitacion por órden superior para el 16 del corriente á las dos de la tarde, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales as referidas tribus, siendo las condiciones las que designan los artículos siguientes y en los que se espresará la cantidad de artículos por trimestre á cada una de las dichas tribus.

Art. 1.° Las raciones correspondientes á cada tribu por trimestre, serán las siguientes:

Para la tribu de Calfucurá (Departamento Sud)—

1200 Libras yerba parnaguá.
600 Id. azúcar Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas tabaco negro en rama.
2000 libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 Id. vino catalan (carlon)
72 Botellas ginebra.
72 Id. vino Burdeos regular.
2 Carradas ó sean 20 fanegas maiz.
2000 Yeguas al corte, con esclusión de potrillos mamones, que se estimarán por muertos; ó igual número de hacienda vacuna al corte.

Para la tribu de Catriel, Cachul y Millacurá (Departamento del Sud.)

2050 Libras yerba parnaguá.
1300 Id. aúcar blanca Pernambuco.
1070 Id. tabaco negro en rama.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
2350 libras fariña.
116 botellas ginebra.
78 botellas vino Bourdeaux.
2 carradas de maiz ó sean veinte fanegas.
216 frascos vino catalan.
800 yeguas al corte, con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos ó igual número de hacienda vacuna al corte.

Para la tribu de Coliqueo y Raniqueo (Departamento centro.)

1250 libras yerba parnaguá.
655 id azucar blanca Pernambuco.
625 id tabaco negro en rama.
525 cuadernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
187 botellas ginebra ó caña,
1 barrica azucar blanca.
550 yeguas al corte, con esclusion de potrillos mamones, que se estimarán por muertos, ó igual número de hacienda vacuna al corte.

Art. 2.° Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad, y entregadas en el punto de la situacion respectiva de dichas tribus, á disposicion del gefe principal de la frontera ó de las personas que el gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3.° La entrega del primero y segundo trimestre, tendrá lugar un mes despues de ser aprobada por el gobierno esta licitacion, y los restantes con la anticipacion correspondiente, al vencimiento de cada trimestre.

Art. 4.° Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada, ó no siendo los artículos de calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta de dicho proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon tuviese que pagarse por el gobierno.

Art. 5.° El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de entrega en perfecta conformidad, y prévia la tramitacion de práctica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 6.° El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.

Las propuestas que se presenten con sujecion á los artículos precedentes, podrán hacerse conjuntas ó separadamente para cada punto de frontera en las que se hallan situadas las tribus.

Santiago R. Albarracin.

SOLICITADAS

El Juez de Paz de las Conchas Sr. Pávia.

No podemos menos que llamar la atencion sobre este digno juez, pues es indudable que es el mejor que ha habido hasta ahora en este partido, pues ahora se puede pasear por las calles á toda hora, sin ser molestado por los hombres ébrios, y animales ariscos de todas clases que se veian siempre, llenando de sobro salto á las bellísimas niñas de este precioso pedazo de tierra.

Nosotros que tocamos esto de cerca, cerramos estas líneas agradeciendo á este señor los adelantos que ha hecho.

Unos vecinos de las Conchas.

La verdad respecto á la demora de las operaciones de la guerra.

Por cuidadoso que sea el hombre honrado en callar una verdad, cuya publicidad le seria útil á sí mismo, pero al mismo tiempo nociva á sus amigos, es raro no obstante que aquella verdad no sea, tarde ó temprano, descubierta; y entonces aquella hace tanto honor á aquel cuya delicadeza le habia impedido decirlo, que la misma verdad asegura á su fama, una rehabilitacion igual al perjuicio momentaneo al cual habia tenido la magnanimidad de someterse por su silencio.

Pues tal es el caso en que el Presidente General Mitre y el almirante Tamandaré se han encontrado despues de algun tiempo.

Casi todos los órganos de la prensa se han equivocado hasta hoy, y han así, involuntariamente, sin duda, inducido en error á la opinion pública sobre la causa de la demora que ha tenido lugar en las operaciones de la guerra contra el Paraguay.

Así, qué no se ha escrito contra el almirante de la escuadra brasilera, ó contra el general en gefe del ejército aliado? No se han hecho escrúpulo de emplear muchas veces los términos mas vivos, por no decir los mas inconvenientes, para vituperarlos, uno despues de otro, y acusarlos alternativamente de inercia, de flojedad y de falta de energía, cuando se deseaba verlos á la obra.

A entender las declamaciones de algunos diarios, parecia que sus señores redactores poseian solos la ciencia infusa del arte de la guerra, y que, en su opinion, el almirante Tamandaré y el presidente general Mitre, habian cometido una falta grave, por no haberlos consultado con respecto á la direccion de la escuadra y del ejército.

En primer lugar, se hacia un crimen al almirante de la prolongacion de su morada en Buenos Aires, y no se podia comprender cómo el presidente general Mitre no le llamaba á su lado al teatro de la guerra.

Entretanto, el almirante sale para Corrientes, y, como pocos dias despues de su salida, el señor Octaviano, ministro plenipotenciario y estraordinario del Brasil, se va tambien en la misma direccion, no se omite atribuir la salida de aquel ministro á un desacuerdo entre el almirante y el general en gefe.

En fin, las mismas pérdidas que el ejército aliado ha sufrido en sus encuentros con el enemigo, han sido un motivo de vituperacion á los gefes prudentes y esperimentados que están encargados de dirijir las operaciones de la guerra.

Infortunadamente la opinion, pública sobre la cual la prensa tiene, en tésis general, una influencia tan eficaz, ha compartido sus errores en estas últimas circunstancias; y aquellos errores se han agravado aun por las correspondencias diarias que muchas personas han mantenido con el campo de los ejércitos aliados.

Se comprende que á la adonde sin duda el enemigo no falta de espias á este servicio, bajo la apariencia de tránsfugas, es mucho mas importante que por todo otro lugar, guardar el secreto de las decisiones del consejo de guerra.

Por consiguiente, las correspondencias en cuestion, no podian trasmitir sino suposiciones vagas, sirviendo de alimento á los errores de la prensa periódica, y preparando así, casi siempre, decepciones y desagrados en la opinion pública.

Pues bien! á pesar del ruido de todas las quejas de que el almirante Tamandaré y el presidente general Mitre han sido el objeto y á pesar del mal efecto que ellas podrian producir sobre la moral del ejército aliado, estos distinguidos caballeros han quedado impacibles ante esta especie de borrasca que han sufrido con corage y paciencia, y no han acusado á nadie, seguros de su propia conciencia y convencidos que una reaccion pública no tardaria en devolverles la justicia que merecen.

Ahora ha llegado el tiempo de esta reaccion pública, y veremos a provocarla francamente, á favor de aquellos dos ilustres gefes de las fuerzas aliadas; y por eso nos bastará hacer acá un simple enunciado de los hechos siguientes, cuya verdad nos es garantida.

Hace algunos meses que el presidente general Mitre, habia mandado construir en Corrientes 300 chatas para facilitar al ejército el pasage del rio Paraná; y como no habia todavia bastante agua en el rio para pasarlo, el presidente general Mitre habia invitado al almirante á esperar en Buenos Aires hasta que su presencia fuese necesaria cerca de la escuadra.

Entonces se habia tenido la confianza de que, dentro de poco tiempo, estas chatas serian alistadas, cuando el general en gefe fué avisado que sus órdenes no habian sido cumplidas, ó por lo menos habian sido cumplidas de un modo incompleto, porque no se habian encontrado en Corrientes los obreros ni el material necesario para la construccion de dichas embarcaciones.

Ademas, es muy triste decir que al efecto parece haberse encontrado poca voluntad en la clase obrera de Corrientes.

En tal ocurrencia, el almirante Tamandaré habiendo sabido lo que habia sucedido en Corrientes y comprendiendo la lastimosa demora que debia resultar de esto, no titubeó en hacer venir obreros de Rio Janeiro y en mandarlos á Corrientes, en el número de 200, con la madera, los hierros, y el material necesario, todo á costa del Brasil; lo que ha probado una vez mas, que el Brasil es un aliado fiel, siempre pronto á prestarse á las exijencias en todas las contingencias.

Todavia, y á pesar de las diligencias que se han hecho para reparar el tiempo perdido, cuando el almirante ha llegado á Corrientes, no habia mas de 30 chatas construidas, mientras 300 al menos eran necesarias para el buen servicio del ejército. Pero, como se ha visto en la «Tribuna» del 9 de Marzo corriente, estas embarcaciones han sido indispensablemente pedidas para el 15.

Así, es evidente que el presidente general Mitre y el almirante Tamandaré, no merecian ningun vituperio respecto á las demoras que han tenido lugar en las operaciones de la guerra, porque estas demoras han sido causadas por circunstancias de fuerza mayor, contra las cuales no habia prevision posible.

Respecto al desacuerdo que han pretendido existir entre el almirante y el General en Gefe, esto no es mas que fábula imaginada gratuitamente, sin fundamento ninguno. Sabemos uno al contrario, que existe la mas perfecta inteligencia entre ellos; y todo lo que se ha dicho de una divergencia de opinion entre ellos sobre el plan de campaña, no tenia otro fundamento que suposiciones tan vagas como ridículas, pues nadie, fuera de los miembros del consejo, sabe y no puede saber nada de las decisiones que han sido tomadas allí, y tampoco de las discusiones que han precedido á aquellas decisiones.

Pues todo lo que se puede afirmar en este momento, es que las operaciones de la guerra ván á seguir con vigor, y sin mas demora, luego que todos los preparativos necesarios al efecto sean concluidos, tanto para el ejército, como para la escuadra.

Comprendemos muy bien la impaciencia pública en las graves circunstancias actuales; pero debemos esperar que la verdad de los hechos bastará para calmar esta impaciencia, y sobre todo cuando agregamos que los enormes gastos de la presente guerra contra el Paraguay hacen su pronta conclusion mas deseable cada dia, para cada una de las tres potencias aliadas.

Así, para hablar del Brasil solo y sin calcular las cantidades que el gobierno imperial ha adelantado á sus aliados, los gastos ordinarios que le cuesta esta guerra, suben por lo menos, á saber:

1.° Para un ejército de 35,000 hombres de todas armas, con 120 cañones, al teatro de la guerra, la cantidad mensual de lib. est. 200,000—1.000,000 patacones.

2.° Y para una escuadra compuesta de un número respetable de vapores formidables, armados de 160 cañones, y montadas por cerca de 4,000 hombres de tropa, la cantidad mensual de libs. est. 40,000—200,000 patacones.

Sea un total de 1.200,000 patacones al mes.

Lo que basta para dar una idea de los gastos mensuales de la República Argentina para un ejército de cerca de 20,000 hombres.

Por consiguiente es de la mas grande importancia concluir esta guerra lo mas pronto posible, respecto á la cuestion económica, pero esa importancia es mucho mas grave, respecto á la cuestion humanitaria, cuando se considera todo lo que han sufrido desde algunos meses los ejércitos aliados, no solo en privaciones de toda clase, sino por el calor insoportable del clima de la provincia de Corrientes.

Es pues demostrado, qué todos, Gobiernos, ejército, escuadra, generales, almirante, jefes, oficiales y soldados, tienen el mismo interes en la cuestion de que se trata, es decir, la conclusion pronta de la guerra, en vista del punto económico, de la humanidad, y tambien del honor nacional de las tres potencias unidas en la alianza;

Y ciertamente tales consideraciones son la mejor garantía de que no se pierde un momento para llegar al objeto de la campaña.

I.

EXTERIOR.

Suceso fatal.

Escribimos el Domingo antes de la reunion popular algunas líneas recomendando al pueblo la moderacion y la discusion tranquila, único medio de alcanzar un resultado pacífico, que es lo que en todos los pueblos que tienen árbitros constitucionales vienen á constituir el voto público.

Parece que un fatal presentimiento nos auguraba una desgracia, fruto de esa exaltacion inmotivada que satisface la falsa vanidad del hombre, pero que no favorece su razonamiento ni produce el efecto benéfico de calmar los ánimos, de uniformar las opiniones, y de dirigirse á una nueva tendencia no arrastrados por el torbellino de las pasiones, sino marchando con el severo paso del que calcula la distancia que debe recorrer y la fuerza y el tiempo que necesita para llegar al fin de la jornada.

Se habia hablado con palabras muy pomposas de la necesidad de que los hombres del partido colorado se identificasen en ideas y olvidando toda cuestion personal dirigieran todos sus esfuerzos á la consolidacion de esos principios que ya cuentan tantos mártires.

¡Vanas palabras que no brotaban del corazon!

Los discursos entusiastas se han hecho para las reuniones populares en las plazas públicas donde es necesario exaltar los ánimos; pero los trabajos que tienden á formular un programa social y de reorganizacion para el porvenir, mas que de frases elegantes y de inspiraciones fosfóricas, necesitan de la meditacion tranquila que no altera los ánimos, pero prueba al que escucha cuáles son las verdaderas conveniencias y cuáles los medios de lograrlas.

Hubiéramos escusado estos preámbulos sino hubiera sido ya un vaticinio de nuestra parte el fatal suceso que hoy tenemos que lamentar, por que prácticamente conocemos que las continuas revoluciones y vicisitudes por las que ha atravesado la patria, no han permitido que el pueblo se acostumbre á las luchas pacíficas que son las que realmente represen tan la democracia, sino que todo se resuelva por medio de las armas, invencion maldita del orgullo humano, que deberia usarse únicamente en defensa de la independencia nacional.

«Se hace una fusion de comisiones para unir el partido y se cruzan dos balas los mismos correligionarios políticos.

Si se hubiera tratado de una cuestion de honor ó de dignidad bien entendida, disculparíamos todavia ese extremo de vanidad; pero no entendemos que algunas palabras contradictorias autoricen un sacrificio estéril y suman una familia en el mas profundo dolor, porque si seguimos la graduacion justa de los deberes del hombre, antes que todo, á Dios, que no le ha dado la existencia para que disponga impunemente de ella.

Desgraciadamente el hecho consumado que nos inspira estas líneas, es ya irremediable, porque nuestro querido amigo Servando Martinez, ha sido ya víctima de ese falso entusiasmo que los buenos amigos debian haber calmado, sabiendo que en ese dulce corazon en que se encerraban tantos sentimientos tiernos, no era menos fuerte el del valor nunca desmentido en los campos de batalla.

Cuando se siente profundamente una pérdida de esta naturaleza, nos falta el ánimo para entrar en vagas apreciaciones y al verter una lágrima por la memoria del amigo que tanto amábamos y del valiente soldado que en tan cortos años habia conquistado demasiada gloria, desearíamos que este funesto acontecimiento sirviera de ejemplo para templar las pasiones inmoderadas y que al mismo tiempo despertase de su letargo á la autoridad, para evitar en el porvenir sucesos tan desastrosos.

Ya no nos queda mas que el recuerdo de su valor y de su cariño y la esperanza de que el Eterno dará á su alma la felicidad de los buenos y que su noble sangre vertida, purificará la atmósfera de la patria, enseñando á los que domina la exaltacion y el amor propio, que solo por la lucha de las ideas se puede realizar la aspiracion de los patriotas que desean consolidar el porvenir por medio de la fraternidad de los ciudadanos que marchan guiados por un solo pensamiento: la constitucionalidad.

F. y A.

(*Siglo* de Montevideo.)

Servando Martinez.

El dolor que nos ha causado la desgraciada muerte de nuestro amigo Servando Martinez, apenas nos ha permitido escribir algunas palabras que leimos ayer en el cementerio en el acto de depositarse en el sepulcro.

Transcribimos esas palabras para suplir el editorial que habiamos pensado escribir en el mismo sentido.

Señores:

Cuantas enseñanzas encierra ese féretro!

En él yace una víctima mas del duelo; de ese lamentable estravio de la humanidad que tantas otras ha sacrificado, generosos mártires de una preocupacion funesta. El nos muestra adónde conducen las pasiones humanas cuando oscurecida la luz de la razon, suprema guia de la verdad y la virtud, juegan desenfrenadas entre las tinieblas del espíritu.

En medio de la brillante civilizacion del siglo 19 que ha reducido todos los sentimientos y todas las aspiraciones á exactas medidas, reguladas por el supremo poder de la opinion pública, el duelo, señores, es un contrasentido cuya existencia no se esplica. Si no debiesemos estar penetrados de la sabiduria y justicia de la providencia divina, seria de creerse que un poder superior, enemigo del progreso humano, se empeña en conservar entre los hombres el hábito del duelo como una ironía para la actual civilizacion que, lisonjeándose de haber destruido las preocupaciones y las injusticias del pasado, no ha podido desterrar de sus suavizadas costumbres el combate singular, la institucion mas bárbara de la Edad Media.

Hé ahí un jóven lleno ayer de vigorosa vida, hoy yerto cadáver, dejando en la orfandad una madre y tres hijos! ¡Por qué ha sucedido tamaña desgracia? ¿Qué es lo que puede justificarlo.

Alma generosa y grande, si es que hay alguna, era un ciudadano provechoso para la Patria, un padre amante para su familia, pero su prematura y desgraciada muerte solo le deja á la patria el recuerdo de sus servicios y á su familia la desolacion y el llanto.

¡Tan grande sacrificio sin dejar mas que lágrimas por resultado!

No es este el momento señores de hacer recriminaciones. Yo no me acuerdo en este momento de personas, porque cuando el espíritu se eleva, envuelto en las inspiraciones de la muerte, á la pura region de las ideas, los hombres aparecen como granos de arena en la inmensidad del Océano. Solo veo en este féretro un cadáver víctima de la preocupacion del duelo, y es contra esa preocupacion funesta que lanzo mi anatema!

¡Pobre Servando! Tan llena tu alma de bellos sentimientos que eran una grata promesa para esta patria que amabas con delirio—y habías de morir de una muerte estéril.

¿Porque te respetaron las balas de Paysandú, cuando valiente como el primero proclamabas á tus soldados, parado en una brecha donde llovian á millares, si habías de morir á manos de un amigo, de un compañero de causa?

¡Inescrutables designios de la Providencia! tal vez tu muerte era necesaria para poner coto con el horror y el espanto á ese terrible flajelo que empezaba á afligir á esta sociedad.

Si así ha sido, quiera Dios que tan grande sacrificio no sea al menos estéril.

F.

(*Siglo Oriental.*)

Prohibicion del duelo.

Uno de los publicistas mas notables del siglo, Mr. Emilio de Girardin, escribia ocho dias antes de la revolucion de febrero de 1848 estas palabras:

«He visto á los partidos atacarse sin descanso y sin justicia, los he visto coaligarse para destruir, jamás los he visto unirse para edificar, para ejecutar una grande obra ó para hacer triunfar un gran pensamiento.»

Esta observacion es desgraciadamente una verdad; cuya aplicacion podriamos encontrar en la historia de todos los paises del mundo y de todas las épocas.

El fatal suceso de que se ocupa hoy la redaccion, es una prueba mas de esta verdad, pues de la lista de *Los Orientales unidos* ha salido un reto sin causa ni fundamento sério, que ocasionó *la muerte* instantánea de uno de los contendientes.

Por una observacion frívola sobre los procedimientos de la votacion, los Sres. D. Servando Martinez y D. José Cándido Bustamante cambiaron algunas palabras animadas, pero no desdorosas, y estas mismas palabras dieron lugar á un reto que tuvo pocas horas despues por consecuencia un duelo á *muerte*, cuyo resultado fatal conocen nuestros lectores.

No queremos escudriñar el hecho en este artículo, ni echar baldon alguno sobre los nombres de las personas todas comprometidas en un suceso tan triste, sino vituperar con toda la energía del corazon esos arrebatos y exasperaciones del ánimo que, de una cuestion política ó de disconformidad de ideas hacen una cuestion de vida ó muerte.

Para todo hombre pensador y observador, es muy triste el ver á los mismos hombres reunidos en los comicios para elejir sus *magistrados*, empezar por olvidarse de las leyes de la República que *prohiben* el duelo, provocarse públicamente y confiar á la bala de una pistola la solucion de una diferencia insignificante, como si la muerte de uno ú otro pudiese influir en la opinion.

Esto es un engaño que la pasion misma puede concebir, y contra el cual la razon fria y sana debe protestar altamente.

Aquí hacemos abstraccion absoluta de persona, porque en vista de las leyes vigentes, la autoridad y los tribunales deberán pronunciarse, y esperamos con confianza ese fallo, sin pretender empeorar la posicion de los encausados.

Lejos de eso, este suceso nos recuerda el duelo de Mr. Emilio de Girardin con Armand Carrel, y el profundo sentimiento con que, asistiendo en persona el mismo Emilio de Girardin, en el cementerio, al homenaje que dirigieron los republicanos de 1848 á la memoria del gran publicista, pronunció entre otras, estas memorables palabras:

«Hay un homenaje mas digno que podemos «prestar á la memoria de Armand Carrel, y «consiste en pedir al gobierno provisorio, que «acaba de glorificarse aboliendo la pena de «muerte, que complete su obra PROHIBIENDO EL DUELO.»

Abrigamos la conviccion que, despues del fatal suceso de anteayer, el mismo señor Don José Cándido Bustamante, firmaria tambien, de todo corazon, la declaracion de M. Emilio de Girardin que acabamos de traducir, porque no somos de aquellos que acusan al corazon de los estravios de la cabeza.

En la tumba de D. Servando Martinez, recien abierta ayer, deben sepultarse todos los rencores y pasiones que dieron lugar á este fatal suceso, si queremos ver á la República florecer y á los ciudadanos seguir la senda del derecho, de la moral y de la libertad.

A.

NACION ARGENTINA

Marzo 16 de 1866.

Correspondencia de la Nacion Argentina.

Paris 7 de Febrero de 1866.

SUMARIO.—*Francia*—Aun la América—expiacion de la campaña de Méjico.—Inflexibilidad del gobierno americano.—Efecto que produce en Francia la nueva de la toma de Bagdad.—Mejía y Vuzi.—El estilo es el hombre.—Se evitará la guerra cediendo á las exijencias de América.—Viaje misterioso de Seward.—Mision Saillard.—Anécdota auténtica.—Saillard de Caifas á Pilato.—Cuestion mejicana en el discurso de la corona.—Descontento de la mayoria—data fatal, 1869.—Golpe de Estado ó revolucion.—Preocupaciones de Waleski.—Boury d'Anglas.—Troplomg disfrazado en sepulturero—Pompas fúnebres en el Senado.—Conspiracion al aire libre.—Los evangelios.—Respuesta cívica del Juez de Instruccion.—Proudhon y la caridad.—El emperador exponente.—La emperatriz presidente de la Exposicion de 1869—62 votos de minoria.—*Iras* del *Moniteur*.—Callen los diarios!—Francia y Rusia.—Torpeza de un Subprefecto.—Toma el Pino por un hombre—diarios literarios—Teresa *fort ever*—la *Patti*—los jesuitas.

Inglaterra.—Discurso de la niña—edad media—los comedores de buey—maravillas de la ciencia moderna—la *Spitter* de los distribos—el pueblo llama á las puertas del Parlamento—Un ministerio Palmerston sin Palmerston—los fenians—Un hombre que he visto el infierno—la epizotia.

Prusia—Golpe de Estado de Bismark—no mas inviolabilidad parlamentaria—Cavour es Pal gnac.

Austria—Los reyes cortesanos.

Italia—Los franceses siguen siendo soldados del Papa—mania del general Goyon.

España—Prim en Portugal—las venganzas de O'donnel—suplicios donde quiera—ley contra la prensa y las asociaciones—corsarios chilenos—Los borbones preparan sus baules.

(Continuacion.)

Tal eran los acentos lastimosos que resonaban en el corazon del atleta libelista que se pretende presentarnos como el espíritu del mal y de la destruccion.

Talvez por via de distraccion á los pesares que le causa la cuestion de Méjico, el Emperador se ocupa activamente de la próxima Exposicion, dictando con asiduidad los trabajos del Campo de Marte y está decidido á tomar parte personalmente en la Exposicion de 1867, en la cual figurará como exponente de la clase 93 (10.° grupo) exhibiendo dos ó tres tipos de habitaciones de familias pobres de las cercanías de las ciudades y del campo. ¿Qué apostamos á que consigue una medalla? Ya me zumban en los oidos las alabanzas de la prensa oficiosa. Mas los jornaleros están escamados, recuerdan los barrios obreros que no eran en suma sino *cuarteles* en que iban á ser encerrados y como no coló la primera vez, tampoco colará la segunda.

Por ahora, parece probable que la emperatriz será presidente de honor de la Exposicion Universal. Sin embargo, persisto en creer que se reconciliarán los dos primos: hoy aun sigue el enfado: el príncipe va á hacer un viaje á Italia, sintiendo una súbita aficion á las artes y ha mandado hacer escavaciones en ciertos puntos del antiguo reino de Nápoles.

El gobierno que teme la discusion de la cuestion de Méjico, toma ya sus precauciones. Curioso con la minoria de 62 votos en la validez de una eleccion de diputado gubernamental, M. Chernelong, mandó insertar en el *Moniteur* una nota amarga, casi grosera, para intimar á los periódicos la prohibicion de publicar la reseña de los debates del cuerpo legislativo, y solo podrán insertar la reseña oficial hecha y correjida bajo la inspeccion del presidente de la Cámara que deberán publicar *in extenso*, sin que les sea lícito emitir la opinion acerca de los discursos. Obligárseles á estampar la prosa enojosa de los señores diputados, á reproducir sus peroraciones mas de una vez injuriosas á ellos y al partido que representan privándoles absolutamente del derecho de responder: órden odiosa y absurda! El gobierno sabe defender mejor los intereses abrogándose el derecho de responder en *comunicados* á los artículos de los diarios que le desagradan—y Dios sabe si usa y abusa—é instala su prosa administrativa en el sitio de honor, al frente de la primera página de los periódicos. Razon era al menos que reconociese á la prensa el mismo derecho de que abusa. La medida, es por otra parte, tan absurda como impracticable. Cuando hable Rouher, el *Constitutionnel*, dará con el incensario de Paulin Leymerac en las narices del orador ministro. ¿Se perseguirá al diario que reseñe el simpático discurso del ministro? Lejos de eso! Pero si por ejemplo el *Avenir National* se permite el mismo dia apreciar los epigramas lanzados por Picard contra el *Haumanismo* de Paris (mania de demoler) ó contra los sangrientos apóstrofes de J. Favre sobre la campaña de Méjico, la administracion fulminará sus rayos contra el culpable.

Dícese que se está excojitando una medida para que suceda lo mismo con los periódicos que pasan la frontera. Silencio en las filas! ¡Tal es el santo y seña, tal es el sueño dorado! La luz ciega á los mochuelos! los diarios molestan, molestan los libros, estorban los oradores! A veces se obedece ridiculamente á la consigna: así es que se le ha recogido á Deschaul la licencia de hacer conferencias en provincia, por la torpeza é ignorancia de un subprefecto. El hecho es auténtico y curioso; cuantos periódicos han hablado de Rusia han indicado la corrupcion administrativa como un azote del imperio moscovita. Nicolás Mogal, autor dramático ruso, hace una pintura fiel de la prevaricacion de los funcionarios. M. Deschaul en una conferencia de Sedan (Ardennes) tomó por tema las costumbres rusas. Difícil de una nacion en que tanto papel desempeñan los funcionarios sin indicar su probidad. Para probar su aserto y su censura Deschaul citó una cancion rusa muy popular. La esposa de un funcionario arrulla á su hijo cantándole

«Duerme niño mientras eres honrado! Ron! ron!

«Cuando seas grande harás como tu padre.... Duerme! tu porvenir es seguro! ron! ron!

«Te darás el aire de grave funcionario y serás un pillo, te acompañarán hasta la puerta y en cuanto vuelvas la espalda te harán un gesto de desprecio. Aprenderás á hacer cortesías.... Duerme, tonto, entanto que eres inocente! Ron! ron!

«Aunque dulce y meticuloso como un cordero y acaso tan animal como él, sabrás conquistarte un puesto magnífico sin dar tu brazo á torcer. Duerme mientras no sabes robar! ron, ron, ron!

«Vivirás largos años cercado de honores y acabarás en paz tu existencia. Duerme, lindo funcionario, ron, ron, ron!»

Al concluir la cita, el sub-prefecto de las Ardenes presente á la conferencia, el baron Petiet, se levantó á protestar so pretesto que el literato queria aludir á los funcionarios franceses y envió un telégrama al ministro que retiró la palabra al erudito orador. El subprefecto ignoraba lo que habia escrito Guyot, cuyo nombre tomó por un pseudónimo que entrañaba la administracion francesa; esto prueba dos cosas: primero que aquel subprefecto no entiende jota de letras y segunda, que la administracion francesa se parece mucho á la rusa, pues que el subprefecto las confunde. Tanto peor para la Rusia.

Un fenómeno que el poder no habia previsto sino imparcialmente, es que los rigores contra la prensa política han despertado la prensa literaria. Manejada por plumas audaces y hábiles, esta literatura adquiere cada dia una preponderancia creciente en la opinion pública; es una fuerza nueva que surge de la tierra. Alegrabase el gobierno mientras los periodiquillos no tenian mas paladines de pluma que insaculadores como Timothee Trimm; mas el público se hastía de esa prosa nauseabunda y los propietarios de los pequeños diarios llaman en su ausilio escritores serios, de esos que envuelven ideas en sus frases, Rochefort, Julio Valles, Rauc, Cactagnory y otros. Merced á su talento, la valla que separa la materia política de la impolítica se adelgaza cada dia y no faltarán manos que pasen á través. ¿Se atreverá el gobierno contra la pequeña prensa y la opinion pública? Sin duda retrocederá el gobierno viene á herirse con sus propias armas.

Feliz para el absolutismo será el dia en que se suprima la lectura! En tanto conténtase con negar la estampilla á ciertos libros, la venta á ciertos periódicos y como no puede estorbar que los niños vayan á la escuela, los confía á los jesuitas que siempre se han entendido con los déspotas y van creciendo en Europa como la mala yerba durante la primavera.

El *Mundo* publica la estadística siguiente de la compañía de Jesus:

«La ilustre compañía de Jesus cuenta 21 *provincias*. Tres, las de Sicilia, Piamonte y reino de Nápoles, están enteramente dispersas. Otras dos, las de los estados de la iglesia y de Venecia, están tambien dispersadas en parte; mas la primera posee todavia muchas comunidades.

La compañía posee *colegios* y *residencias* en todas las partes del mundo y las 21 *provincias*, se agrupan en 5 asistencias, cada una de las cuales tiene un número conocido de individuos.

Así la Italiana, tiene 1.610.

La Alemania, que comprende la Bélgica y la Holanda, 2.042.

La Francia que abarca varias colonias 2,364.

La española que compone parcialmente la América del Sud, 1.067.

La inglesa que abraza la América del Norte 873.

Su conjunto está compuesto de: 3.389 sacerdotes, 2,234 novicios ó escolares, 2,323 hermanos coadyuctores.

La compañía en 1834 contaba en 2684 m'bros
1844 « 4133 «
1854 « 5540 «
1864 « 7734 «

Durante los 30 años de 1834 á 1864, la compañía ha sido espulsada de casi todas las naciones de Europa y de la América meridional. Perseguida por las leyes, despojada de sus bienes y sometida á todo género de vejaciones, ha seguido siempre acrecentándose.

Triste generacion nos han legado esos mentores de la juventud: los jóvenes no se ocupan de política, es verdad; pero en cambio van á los clubs, asisten á los sermones y salen de la iglesia para ir á arrojar flores á los pies de Teresa, cuya ovacion va cada dia en aumento—dispensenme si hablo con tanta frecuencia de este ídolo de arcilla—Ayer mismo cantó su repertorio en los salones, madama de la Trimonilles, una de las mas nobles de Francia que agasajó en estremo á la cantante de cafés. Ah! no es esta la que se eleva, es aquella la que se rebaja!

En toda la Europa no hay sinó una mujer que gana mas que *La femme á Barba* (Teresa) y es la Patti, que está escriturada á razon de 108,000 francos por dos meses! Una fortuna! A propósito, permitanseme algunos pormenores curiosos sobre esta celebridad musical que pertenece mas bien á América que á Europa: Mirad á su lindo rostro y á sus modales casi infantiles, el público da solo á la dama veinte y aun diez y nueve años, mas realmente pasa de las veinte y tres primaveras y sin embargo, la Patti es menor de edad, como hija de España en donde las mujeres no son mayores sino á los veinte y cinco años: por consiguiente fáltanle dos á la diva para llegar á esa época.

Este detalle insignificante á primera vista, tiene cierta importancia por la posicion estraña de la Patti. En virtud de un contrato celebrado entre sus padres y M. Stralkosch, su cuñado, la lindísima diosa hace tres porciones de su ganancia: la primera para sus padres, la segunda para M. Strakosch y la tercera que coloca por cuenta propia á intereses, de cuyo capital podrá disponer á su mayoría.

El contrato data de 15 años atras, es decir, de una época en que la futura estrella de la sala Ventadour contaba apenas 8 abriles. Celebróse en Nueva-York, en circunstancias honrosas, pero en que por desgracia M. Strakolsch con sus 25,000 libras de renta pudo desempeñar el papel de providencia respecto á la familia de la Patti, en la que fué no ya hijo politico, sino padre protector, maestro incansable por espacio de ocho años. Habia adivinado las preciosas calidades de la niña que cantaba por decirlo así, antes de hablar.

Sobre este respecto, toda su familia tenia mucho que agradecer á la naturaleza. Su padre estaba dotado de una hermosa voz de tenor y su madre no la tenia menos bella de soprano, mas por desgracia la perdió derrepente al dar á luz á Adelina. No tardó esta en manifestar su voz de ruiseñor: á los diez años era el embeleso de los salones de Nueva-York en donde la cubrieron de preseas; así es que hoy tiene mas joyas que una reina. A los diez y seis años, la maravillosa niña pisó las tablas con todo el entusiasmo de su ardiente naturaleza, consiguiendo desde el primer dia un triunfo que al través de los mares se ha acrecentado y enaltecido mas y mas.

Ayer, 6 de febrero, se celebró la apertura solemne del Parlamento inglés: era la primera vez desde que falleció el príncipe Alberto que la reina asistia en persona á dicha ceremonia. El discurso del trono es una simple exposicion de los acontecimientos políticos del año. La reina insiste solo sobre la cuestion irlandesa.

Corria el rumor de que la reina renunciaba al cortejo tradicional que data de la edad media; mas los antiguos usos y costumbres han prevalecido. Antigua carroza de ocho caballos; Isabel con séquito de lacayos á pié, vestidos de rojo y oro, con gorra de terciopelo: tres de dos caballos vayos: escolta formada por la guardia de á caballo entre los regimientos que cubrian la linea de tránsito y en lo interior del Parlamento doble fila de halabarderos que llevan no sé por qué el nombre de *beef-eaters* (comedores de buey.)

La Reina fué á Westminster en traje de gala ó Palacio de Parlamento, en un recinto reservado al rejio tocador en donde se reviste del manto y corona antes de ir al salon de los Pares. Por la mañana, siguiendo la antigua costumbre, un mensagero escoltado por un destacamento de caballeria, fué á la Torre de Londres en busca de las joyas de la corona y traerlas al Palacio de Westminster.

En tanto que se resucitaba la edad media para la ceremonia, los descubrimientos modernos realizaban maravillas y el discurso de la Reina llegaba á Paris en *once minutos*.

La sesion preparatoria de la Cámara de los Comunes para elejir presidente, *Speaker*, se verificó el 1.° de Febrero y fué elegido por unanimidad M. John Evelejer Decuison, quien nació el año 1800 cerca de Nework. De 1823 á 1826 representó Newechitle Under Tyne y en Diciembre del mismo año fué elejido por Hartings. Al año siguiente era lord del almirantazgo y dió su dimision en 1828 cuando el duque de Welington, subió al poder. Representó despues el distrito del Sur de Nollinghamshire hasta 1837: se retiró entonces durante cuatro años de la Cámara de los Comunes. De 1841 á 1847 fué representante del pueblo de Malton, actualmente lo es de Nottenghamshire.

En suma, la legislatura será fecunda. La idea reformista ha dado un gran paso y el liberalismo ganado mucho terreno. Si no penetra aun en las cámaras, tiene al menos en su favor la opinion pública y la poblacion de jornaleros: así es que la reforma llama con mano soberana á las puertas del parlamento y el parlamento abrirá.

El *Times* que nunca se cuadró como apóstol del liberalismo, confiesa el progreso que han hecho las ideas democráticas y lo deja consignado en un lenguaje figurado en que dificilmente se comprende si le pesa ó le agrada. «En el mundo del pensamiento, dice una nueva ley de reforma es una idea tan evidente como la de que el sol nacerá mañana ó que la cosecha ha de teñir de amarillo nuestros sembrados así que llegue el mes de julio. En esa misma suma del pensamiento que es propiedad comun de todos, cada miembro del parlamento debe sentir como si llevase en su seno una terrible enfermedad cuya crisis debe declararse antes del próximo agosto, acarreando quizas la salud, quizas la muerte ó acaso una existencia lacia y macilenta que se acerque á la primera mas que á la segunda.

Continuará.

Actualidad.

—El Dr. Garcia Wich ha dirigido la siguiente carta á la *América*.

«Señor....

«Amigo de su causa, me tomo la libertad de escribirle estos renglones; si los cree oportunos aprovéchelos, si no, nada he dicho.

«La doctrina es buena *¿Porqué la defiende con lenguaje destemplado?*

«Nadie hay tan malo que no pueda correjirse, *ninguno tan bueno que no falle.*

«Hombre de principios, *porqué emprende vd. su propaganda contra personas?* Entre traidores, (perdone el término) é *ingratos*, elija.

«*Pulso* amigo: acuérdese que el brasilero es *americano*, que el español defendió *sandusanos*, que el oriental enceguecido por la pasion, es *oriental*.

«Discuta *ideas*, que, los hombres, sus actos los juzgarán; y si, como es natural, tiene afecciones, escóndalas, combátalas como frutos de la imperfectibilidad humana.

«Difícil y dura cosa es la verdad y dicha en la prensa (historia contemporánea) es mas difícil y mas dura.

«Haga el uso que quiera de esta, pero esté seguro que se la escribe de corazon.

«Su compatriota—

«*E. Garcia Wich.*

El sentido de esta carta es bien claro: es una regular filípica contra la *América*, venida del mas inteligente de sus correligionarios.

La acusa de destemplanza en el lenguaje, de la vanidad que supone que no puede equivocarse, de hablar de traidores cuando tiene

---

FOLLETIN.

AMPARO

(MEMORIA DE UN LOCO)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Digno de mí! digno de ser adorado, digno de una felicidad que le ha negado Dios!

—¿Jóven?

—Jóven y hermoso.

—¿Y él te amaba?

—Sí, me contestó con su triste sonrisa habitual.

—¿Y entonces.... por qué no os habeis casado?

—¡Ha muerto! esclamó Amparo,

Y se cubrió el rostro con ambas manos y rompió á llorar.

Pero de una manera desconsolada, como si su alma entera se exhalase en aquel llanto.

—Pero, me dijo entre sus lágrimas: á vd. le amo tambien: le amo de una manera profunda; como á mi hermano.... mas... mas aun... como amaria á mi madre.... por hacerle á vd. feliz daria mi vida... y cuando el padre Ambrosio me dijo que queria vd. casarse conmigo....

—¡Te aterraste!.

—No, no: en el momento de hacerme el padre Ambrosio la proposicion en nombre de vd. me dije: se casa conmigo por caridad; por arrancarme de esa sepultura á que he venido desesperada: en él la caridad es la vida: no amarguemos su vida, y consentí. Pero cuando me quedé sola me ocurrió que tal vez podria haber en vd. mas que caridad: acaso me ame, pensé: si me ama.... yo le pertenezco, yo soy suya, yo debo amarle.

—¿Y tu amor?

—¿Es verdad? por eso debiamos hablar con franqueza y hemos hablado: en mi hay dos amores, uno puro, desinteresado, noble, profundo, el que vd me inspira; mi amor antes de hija, ahora de hermana: el otro amor es un desdichado amor, sin esperanza, un amor que enluta mi alma y me desespera: y si un dia me sorprende vd. llorando, no lo estrañe vd., yo cuidaré mucho que los estraños no vean el dolor en mi semblante; todo el mundo me creerá feliz, y lo seré en efecto; al lado de vd. pero.... permitame vd. que llore alguna vez por mi amor perdido; el amor del hombre que Dios no me ha querido conceder. Esto no debe serle á vd. doloroso, por que no me ama sino como un hermano, no puede vd. temer que el objeto de mi amor manche su nombre, porque es imposible, de todo punto imposible que pueda mancharle.

—Me harás amar por ti á ese fantasma; fantasma para mí, puesto que ha muerto y no sé ni quiero saber su nombre.

—¡Oh. sí! yo le amaré siempre, siempre, con toda mi alma. Usted no tendrá celos, ¿no es verdad?

—Siento únicamente que ese hombre haya muerto.... porque al fin viviendo él, hubieras sido su esposa....

—No hablemos de esto nunca mas, nunca: ha sido una esplicacion precisa. Ahora, mi buen hermano, suplico á vd. me diga cuál es mi aposento. Necesito descanso; reposo! he sufrido mucho.

—Vamos á tener dentro de un momento al lado personas estrañas, es necesario que delante de ellas no me hables de vd.

Aquello era irde mal en peor.

Comprendí que no podia vivir al lado de Amparo sin que muy pronto me olvidase del todo y me convirtiese en su tirano.

En el tirano de una víctima resignada.

¿Acaso no tenia el reciente recuerdo de su repugnancia y de su terror al sentir sobre su frente mis labios?

No, yo debia respetar aquella pasion viva: yo no debia ser infame; yo no debia cobrar mis beneficios á tanta costa para Amparo.

Pero no pude resistir á una tentacion.

Su aposento y el mio, para cubrir las apariencias, solo estaban separados por un gabinete y se comunicaba por dos puertas de escape.

Me retiré á mi aposento, cambié lentamente el trage negro que me habia puesto para la ceremonia por el de casa, dejé pasar con una impaciencia mortal algun tiempo, y luego abrí silenciosamente la puerta de escape de mi alcoba, y me acerqué, sin causar el mas leve ruido, á la otra puerta de escape del dormitorio de Amparo.

Al frente, tras un bello pórtico de bambúes con cortinas de muselina bordada, estaba su lecho.

Antes, esto es, entre la puerta desde donde yo observaba y el pórtico de la alcoba, habia un espacio cuadrado, y en su parte media, una mesa arrimada á la pared.

Sobre la mesa habia una lámpara con bomba de cristal opaca que aparecia una luz velada á poca distancia.

Lo demas del dormitorio estaba en sombra; en una media sombra fantástica.

Sentada en un sillon, junto á la mesa, apoyado en ella un precioso brazo, que dejaba descubierto hasta el codo los encajes de la ancha manga de su trage; apoyado el rostro en su mano, sola, inmóvil, profundamente pensativa estaba Amparo.

Tenia ceñida aun la corona de rosas blancas.

Los brillantes de la especie de la ajorca árabe, que yo la habia enviado en el canastillo de boda y que rodeaba el brazo en cuya mano apoyaba su cabeza, me dejaban ver, heridos por la luz, destellos divinos, pero inmóviles.

Amparo parecia una estátua de cera, vestida de blanco.

Su mirada, fija, abstraida, profunda, como vuelta hácia adentro, hácia su alma, ó como lanzada sin objeto á la inmensidad, al infinito, mirada que no veia, dilatada, lúcida brillante, llena de vida, pero de una vida que espantaba, dejaba comprender la desesperacion profunda, pero resignada, paciente, intensamente dolorosa de una alma desolada.

Nunca habia yo llegado á concebir tanto dolor y tanta resignacion: nunca una agonía tan lenta; nunca un sufrimiento tan agudo soportado, apurado, dominado con tanto valor; en Amparo no habia esa espresion de disgusto, de rábia, de lucha impotente: espresion de ángel rebelde y condenado, que es un blasfemia muda; una blasfemia en imágen.

Era la víctima resignada al sacrificio.

La víctima humilde y fuerte, el alma cristiana que sufre la miseria de la vida en su manifestacion mas dolorosa sin rebelarse contra la voluntad de Dios.

En vano esperé que Amparo diese una muestra de debilidad ni de impaciencia.

Continuaba inmóvil y tranquila: pero con una tranquilidad que me desgarraba el alma.

Yo sufria de mil maneras distintas.

Primero el inmenso infortunio de Amparo.

Despues mi propio infortunio.

Luego sentí celos; unos horribles celos.

Yo no podia dudar que un amor malogrado, un amor sin esperanza, era la causa de la desolacion de Amparo.

Yo hubiera dado toda mi vida, por sentirme amado un solo momento y de aquel modo por Amparo.

Ademas, al contemplarla tan hermosa, idealizada, transfigurada, casi me atreveré á decir, divinizada por el sufrimiento, sentia hervir mi sangre, latir mi corazon, abrasarse mi cabeza.

Yo estaba loco.

La misma fuerza de mi locura me contenia, impedia que yo lo olvidase todo, que empujase la débil puerta que me separaba de ella y que me arrojase en sus brazos.

Yo blasfemaba.

Acusaba de injusto, de cruel de tirano, á Dios que me hacia comprender de una manera tan horrible el tormento de Tántalo.

Estaba inmóvil; como petrificado.

La mirada de Amparo, aunque no podia verme, caia sobre mi mirada, absorbiendo mi alma, torturándola.

Lentamente fuí perdiendo la conciencia de mí mismo.

Un sopor estraño se apoderó de mí.

Amparo empezó á tomar lentamente un aspecto fantástico; á abrillantarse su mirada, á resplandecer; su figura se aisló en medio de una niebla vaga, azulada: desapareció á mi vista todo lo que la rodeaba, y quedó ella sola, inmóvil siempre, pero como suspendida en medio de un espacio indefinible, en que ni habia luz ni sombra.

Luego la vi alzarse lentamente, arrancarse su corona de rosas, y luego irse despojando de sus joyas, de sus ropas: vi enteramente un hermoso cuello, sus redondos hombros: luego su cabellera destrenzada agrupándose de una manera maravillosa á ambos lados de su semblante: al fin se volvió y se alejó lentamente: se abrieron las cortinas de la alcoba y volvieron á cerrarse.

Amparo habia desaparecido: la fascinacion habia cesado, y volví á sentir la vida real.

A mi vez me retiré en silencio y me acosté. Me acosté para apurar una horrible noche de fiebre y delirio.

....

¿Por qué habia yo encontrado seis años antes, sola en medio de la noche, recogiendo trapos á aquella niña?

¿Por qué me habia causado compasion su miseria?

Yo maldecia mi caridad: la caridad que tan infeliz me habia hecho, y que tan infeliz habia hecho á Amparo.

Y me decia:

«La caridad es una debilidad: la caridad es la manía de los imbéciles; la caridad se vuelve contra quien la practica.

¿Por qué sentí caridad hácia Amparo?

Por que era un insensato.»

———

Al dia siguiente Amparo se me presentó tranquila y afectuosa; en vano busqué al rededor de sus ojos ese círculo lívido que imprime una noche de insomnio y de fiebre.

En vano esa palidez vaga del cansancio.

Amparo estaba fresca, corriente; parecia feliz.

—¿Has dormido bien? la dije.

—¿Y por qué no? nunca se duerme mejor que cuando nada se desea, cuando se ha obtenido todo lo que se anhelaba; ¿y tú, Luis? estás pálido, pareces triste; si continuas así, creeré que te has sacrificado á mi felicidad.

—¡Oh! no: yo creia que tú... que sufrias, pero veo con placer que me he engañado, te prometo dormir esta noche tan bien como tú.

—Pues tranquilízate completamente, me contestó; yo nada deseo, nada quiero mas que tú amor.... tu amor tal cual le siento, por tí, hermano, siempre hermanos, dos y uno.... ¿no es cierto que es una felicidad que podamos amarnos de este modo.

—¡Oh! si el mundo conociese la verdad de nuestra posicion, ¿qué diria?

—Se burlaria de nosotros, porque el mundo, que nunca profundiza, que nunca pasa mas allá de las apariencias, es muy injusto, ó por mejor decir, muy ciego. Pero si el mundo supiese que entrambos hemos amado y sufrido; que de nuestro sufrimiento y de nuestra lucha solo hemos sacado la conciencia ilesa, comprenderia nuestra mútua posicion, tú has dejado enterrado tu amor en el lodazal de tu juventud; ha muerto allí sofocado; no existe para ti: yo amo á un fantasma imposible y entrambos, con el corazon vacio para ese amor ardiente, que Dios ha puesto en el alma del hombre y de la mujer, satisfechos el uno del otro, nos apoyamos mútuamente y nos amamos con un amor infinitamente mas puro. Debemos, pues, dar gracias de nuestra felicidad á Dios.

....

¿Me habia yo engañado la noche antes?

¿Era en efecto feliz Amparo?

¿O era que tenia tanta fuerza, tanto poder para ocultar su sufrimiento como para soportarle?

....

Nunca me pareció un dia tan largo.

Cuando nos separamos aquella noche, ya bastante tarde, corrí á mi acechadero.

Amparo no estaba inmóvil como la noche anterior, tenia un cofresito sobre la mesa y sacaba de él papeles escritos, que leia y ordenaba.

Amparo con la cabeza inclinada sobre el pecho, lloraba leyendo aquellos papeles.

Lloraba de una manera desconsoladora, comprimiendo sus sollozos.

¿Era que la noche antes, sobrecogida aturdida del golpe, por llamar así su casamiento conmigo, la intensidad del dolor habia comprimido sus lágrimas, anegado sus sollozos?

Era indudable que Amparo se rendia á su dolor.

Era indudable que Amparo sufria una desgracia inmensa.

Y leia y releia aquellos papeles.

¡Cartas sin duda del hombre á quien amaba!

Despues vi en sus manos un medallon que sacó tambien del cofrecito, parecia un retrato.

Amparo le estrechó contra sus lábios, le miró de una manera ansiosa, y esclamó:

—¡Oh Dios mio, Dios mio! ¡tened compasion de mí!

....

Se puso á escribir lentamente.

Con mucha frecuencia se abstraia y pasaba sin escribir un largo intérvalo.

Luego volvia á escribir.

Pasó así gran parte de la noche, y despues recogió en el cofre los papeles y el retrato, guardó cuidadosamente el cofre en un armario, se desnudó y desapareció tras las cortinas de su alcoba.

Yo no supe ya que pensar de Amparo.

Pero cubrí con el mas perfecto disimulo, como ella se cubria conmigo.

Nos tratábamos como si hubiéramos vivido juntos desde nuestros primeros años.

Las jentes nos creian el matrimonio mas feliz del mundo.

La tranquilidad aparente de Amparo cuando yo era testigo de su agonía nocturna, de sus lágrimas y de lo intenso, de lo vivo, de lo inalterable de su amor hácia aquel hombre, que era para mi un misterio, la tranquilidad ficticia de Amparo, repito, me irritaba.

Durante un mes pude sufrir la lucha entablada entre mi corazon y mis celos: pero llegó un dia en que me estremecí.

Empezaba á perder la razon: antes de perderla enteramente, tomé una resolucion decisiva: la de separarme de Amparo, que era para mí un tormento y un peligro, con el pretesto de un viaje para ir visitar á mi tio.

Amparo nada me dijo cuando la anuncié este viaje, mas que las siguientes palabras:

—Espero que volverás pronto.

Aquella noche salí de Madrid en una silla de posta.

Mi resolucion era, no volver á ver mas á Amparo.

———

Pero para cumplir una resolucion es necesario ser dueño de sí mismo, y yo no lo era.

Parecia.. voy á procurar esplicarme; parecia que mi alma habia quedado fuertemente asida á Amparo, y que cada vuelta de las ruedas de la silla de postas que me conducia, estiraba mi alma, haciéndome sufrir un tormento inesplicable.

Llegó un punto en que no pude resistir mas.

Habian pasado algunas horas de una tortura aguda que se hacia mas dolorosa á medida que me alejaba de ella.

Mandé al conductor que volviese á Madrid.

Luego, le ofrecí una recompensa por cada minuto que ganase.

La silla de posta volaba.

Yo me habia propuesto apurar mi destino cediendo sin resistencia á los impulsos de mi corazon.

Habia resuelto quitarme mi doloroso disfraz y morir poseyendo á Amparo.

A medida que este pensamiento tomaba consistencia, estimulaba al conductor prometiéndole mas.

La silla apenas tocaba con las ruedas el camino.

A pesar de esta agudez no pudimos llegar á Madrid hasta el medio dia.

Cuando llegué á mi casa, subí anhelante las escaleras como si hubiese estado mucho tiempo ausente de ella.

Dominado aun por la fiebre, entré en las habitaciones de Amparo.

No estaba en ellas.

Pregunté á mi ayuda de cámara, y me dijo:

—La señora acaba de salir.

—¿Y dónde?

—Han traido una carta, y la señora apenas la ha leido se ha puesto pálida, ha pedido á Teresa una mantilla, y con el traje de casa, acompañada de la misma Teresa, ha salido precipitadamente.

—¿A pié?

—Sí, señor, á pié.

—¿Y no sabe usted adónde ha ido?

—Nada ha dicho la señora.

Despedí á mi ayuda de cámara y me quedé solo paseándome por mi cuarto, aterrado, sintiendo no sé qué recelos.

Ya no sabia qué pensar de Amparo; era para mi un misterio.

De repente una idea poco digna, pero disculpable en la situacion en que me encontraba, me llevó á su dormitorio:

«En el armario, me habia dicho, encierra el cofrecillo donde tiene el retrato que besa, y los papeles que lee llorando. Si es necesario forzaré el armario y conoceré á ese hombre, leeré esas cartas, sabré á qué atenerme.»

Afortunadamente no me ví obligado á violentar nada: el armario tenia puesta la llave en la cerradura.

Antes de abrir el armario, cerré las puertas para evitar una sorpresa casual de los criados.

Luego abrí temblando el espejo que servia de puerta al armario.

En una tabla, cuidadosamente pegada á un rincon, estaba el cofrecillo.

En aquella misma tabla habia otro objeto.

Un gancho de trapero.

El gancho representaba su pasado.

Acaso el cofrecillo constituia su presente.

Acaso yo al abrir aquel cofrecillo determinaria su porvenir.

Cuando el porvenir es sobriamente misterioso, tememos conocerle: como el preso por una causa grave teme el conocer la sentencia del juez.

Durante algunos minutos, vacilé, dudé si debia desentrañar el misterio que guardaba aquel cofrecillo, ó si preferia la duda á la verdad.

Tres veces estendí mi mano hácia el cofrecillo, y trés veces la retiré.

Pero por terrible que sea la verdad, es preferida á la duda.

Me apoderé al fin del cofrecillo, le puse sobre la mesa y le abrí.

Al abrirle, mi corazon no latía.

Lo primero que vi fué un pequeño estuche.

Le abrí y encontré ...la cruz de brillantes que le habia regalado el dia que por primera vez almorzó conmigo.

La existencia en el cofrecillo de aquella cruz, me dió no se qué aliento, qué esperanza vaga, qué alegria íntima.

Luego seguí en mi inspeccion.

Buscaba el retrato y le hallé cuidadosamente envuelto en un papel muy usado.

Necesité hacer un violento esfuerzo para mirar aquel retrato; pero cuando le miré....

¡Oh! ¡Dios mio! ¡cuando le miré creí morir!

El retrato que Amparo besaba llorando; qué estrechaba contra su corazon y contra sus lábios, contemplando el cual pasaba inmóvil hora tras hora.... aquel retrato.

¡Aquel retrato era el mio!

....

¿Me habria yo engañado?

¿Habrá otro retrato en el cofrecillo? seria aquel otro el que besaba Amparo.

Revolví, busqué y encontré otro retrato.

Pero era un retrato de mujer, y tenia el marco negro.

Yo estaba seguro que el retrato que besaba Amparo estaba contenido en un medallon dorado.

que elegir *ingratos*, de personalizar las cuestiones en vez de discutir ideas, de olvidarse de la verdad y de la conveniencia de los pueblos al olvidar que el *Brasil es americano*; que la España defendió *sandusanos*, que los orientales, cualesquiera que sean sus pasiones son *orientales*.

Este párrafo de la carta del Dr. Garcia Wich, le hace muchisimo honor y tenemos placer en reconocerlo, porque, si deploramos que él pertenezca á un partido funesto por sus tendencias, siempre guardamos nuestra admiracion por la inteligencia superior que le distingue.

Ese párrafo, precisamente porque sale de la pluma de un alto correligionario de la *América*, cae con mayor fuerza para destruir la esplotacion que se hace contra el nombre español, contra el nombre brasilero y contra los orientales que no pertenecen al credo politico de aquel diario.

Así, la *América* ha sentido la violencia del golpe y empieza desterrando de la política al Dr. Garcia Wich. ¡Ojála se cumpliera su propósito!

«Convénzase nuestro querido Doctor, dice la *América*, que la ciencia de Hipócrates cuenta en él un tesoro; *pero que la política no le admite en su seno.*»

Tome nota el Sr. Garcia Wich de esta declaracion.

La palabra *ingratos* ha llamado mucho la atencion de la *América*. Parece que se siente *aludida* y dice:

«Despues de censurarnos, porque combatimos á los hombres, nos da á elegir entre *ingratos* y traidores.

«Ya hemos dicho que rechazamos como igualmente funestos á los indiferentes y á los traidores.

«Pero el término *ingratos*, nos llama la atencion. ¿Alude acaso el Dr. á los resultados de nuestra propaganda y al martirio que aguarda siempre á los apóstoles mas fervientes de la idea?

«No consultamos nunca las pasiones *ingratas* cuando nos arrastra la pasion generosa de la patria.»

Pero nada la pone mas incomodada que la afirmacion de que los brasileros son *americanos*. La América no se habia apercibido aun de este hecho, y ante su relacion se decide á negarlo en los párrafos siguientes:

«Por lo que hace al *Brasilero*, y comprendemos en esta calificacion genérica á la nacion representada, tenemos que hacer algunas nuevas observaciones.

«Parece que el Dr. Garcia Wich cree que basta estár enclavado en el continente para ser *americano*.

«No opinamos de ese modo, y por mas que el Brasil ocupe una estensa superficie en el continente americano, creemos que el Brasil es esencialmente europeo, por su sistema, por su raza, por su idioma, por sus costumbres, por sus aspiraciones y tendencias»

«El Imperio, por otra parte, y como dijo en una ocasion el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, en un momento de inspiracion—*es una planta exótica importada á la América.*»

Como se ve, el diario citado confunde al pueblo con la forma de gobierno. Pero alguna confusion debió producirle la condenacion que le fulmina el Sr. Garcia Wich y que le hace esclamar al fin de sus comentarios.

«Permitanos el Dr. Garcia Wich que guardemos el depósito de nuestras creencias y huyamos al contagio de sus *doctrinas epidémicas*.

—Ayer tuvo lugar ante la cámara de justicia el juicio de Mr. Legout. El tribunal oyó el ataque y la defensa: esperamos su fallo. Por lo demás, no se trata de resolver la cuestion principal, como lo habiamos creido, sino de un incidente que se refiere á la brevedad del término acordado para la prueba (5 dias) al señor Legout.

Nos referendos incidentes de la audiencia que merecen ser consignados.

El primero, es haber declarado el abogado del Banco que él no pretendia que los términos del proceso se reduzcan como en los delitos atroces. Traslado al liberal señor Dominguez. Ni el Banco quiere el presente que le ofreció contra la prensa. Le bastará probablemente con la *recomendacion oficial* ante la administracion de justicia, poder *independiente y soberano*, segun la constitucion.

El segundo incidente, es el aplauso, contenido por el presidente de la Cámara y que estalló al terminar una frase del Dr. Argerich en que decia q' el Banco q' pertenecia al pueblo, habia sido instituido en beneficio de todos y no para que se enriqueciesen unos pocos. Es indudable que este debe haber sido el objeto de la institucion del Banco.

—Se nos dice que en la acusacion promovida por el Sr. Juez de Paz de Belgrano, asistió al juicio verbal el Sr. Moreno, autor del escrito acusado, no habiendo comparecido el primero. Si esto es cierto, no deja de ser original que se incomode á los jueces de una manera tan inútil.

—El *Imparcial Español* se pone de buen lado en la cuestion fundamental para la prensa, que hoy se debate, y sostiene que los juicios de imprenta no pueden ni deben ser arrebatados del jurí para llevarlos á los tribunales ordinarios. Hé aqui sus palabras, en que tambien condena la violencia cometida contra el señor Cornac:

«Y á propósito del Sr. Cornac, el cólega se queja y con razon del acto arbitrario de reducirlo á prision por la no entrega del espediente.

«*Condenamos en honor de los privilejios de la prensa el que los delitos de imprenta sean castigados como los ordinarios.*

«Esto en paises libres es bochornoso, escandaloso.»

—La *Razon Española* que, desde que se inició la persecucion contra la prensa, se ha conducido de una manera digna de un diario de principios, dice sobre la prision del señor Cornac, lo siguiente:

«Ocupados con otros asuntos hoy, en relacion á los intereses de nuestra patria, no nos ha sido dable el consagrarnos al escandaloso hecho q' denuncia *La Nacion* y q' se encierra en el epigrafe que damos á estas lineas. Le daremos la debida preferencia en el número próximo, sin dejar de interin, de darle nuestra condenacion y de ofrecer nuestro mas decidido apoyo á la defensa de la ley y de los fueros de la prensa.»

—El *Standard*, despues de dar cuenta de los incidentes del arresto de Mr. Cornac, censura los procederes empleados contra este señor.

Cuestion de interés público.

La causa de imprenta entablada por el Directorio del Banco contra el Sr. Legout, no es un asunto puramente privado, sino cuestion de interés público que afecta principios de la mayor importancia.

No es del servicio eminente que se presta al pais fiscalizando por medio de la prensa los actos de la administracion de una institucion tan delicada como el Banco, que deducimos su importancia; sino de la existencia misma de la libertad de imprenta que se halla sériamente comprometida por el jiro que se ha dado á su proceso.

Se trata de reivindicar para la prensa la preciosa garantia del jurado, que se empeñan incesantemente en arrebatarle algunos escritores, triacionando su mision y los derechos del pueblo.

Está demostrado hasta la evidencia que la ley del 57 no dió al Juez correccional jurisdiccion para entender en causas de imprenta que versen sobre actos de funcionarios públicos.

Esto importa dejar intacto el derecho de censura y de discusion sobre los negocios públicos, sin mas limite ni mas Juez que la conciencia del jurado popular.

Sin embargo, las acusaciones del Directorio del Banco que son de este género, se han llevado ante el Juez Correccional, sacándolas arbitrariamente de su jurisdiccion natural, se pretende aplicar á la prensa las leyes de Partida y del Fuero Juzgo, y no contentos con someterla á los trámites ordinarios de los delitos comunes, se ha querido todavia restringir el derecho de defensa considerando sus abusos en la categoria de los delitos atroces.

Esto es mas de lo necesario para inspirar justa alarma á los amigos de las libertades públicas, pues es un ataque directo á la libertad de imprenta, que es la primera de ellas.

Es pues no solo un derecho sino un deber de los acusados, declinar de jurisdiccion y reclamar el juicio por jurados.

Y pesa principalmente sobre sus defensores, como abogados y como ciudadanos, el deber de salvar la libertad de imprenta del peligro que la amenaza, impidiendo que por una práctica abusiva que por primera vez se pretende introducir, quede suprimido el jurado y con él la mas eficaz de sus garantias.

Tenemos entendido que el defensor del Sr. Cornac, comprendiendo la importancia de esta cuestion, lo primero que hizo fué desconocer la jurisdiccion del Juez Correccional para entender en el asunto.

Sabemos tambien que el defensor del Sr. Legout procedió en el mismo sentido, pero su defendido se sometió luego voluntariamente á esa jurisdiccion, en cuya virtud el Juez Correccional continuó entendiendo en su acusacion y resolvió condenándolo á una multa

Pero debemos observar que esa sentencia es nula, porque el Juez ha carecido de jurisdiccion para dictarla.

El reconocimiento voluntario hecho por el Sr. Legout no ha dado al Juez la jurisdiccion que no tenia, y no ha podido surtir el efecto de una prorogacion legal de jurisdiccion.

Sabido es que para que la jurisdiccion pueda ser prorogada, es menester que no sea privativa, y tanto la jurisdiccion del jurado en causas de imprenta como la del Juez Correccional en delitos comunes de poca gravedad, son privativas y no pueden ser acumuladas la una á la otra.

La prorrogacion se hace al que tiene alguna jurisdiccion legitima; pero el Juez Correccional no tiene por la ley jurisdiccion en causas de imprenta, y la prorogacion importaria conferirle una jurisdiccion nueva.

Un particular puede por su consentimiento someterse á una jurisdiccion muy estraña, siempre q' sea del mismo género; pero no podria llevar una causa comercial á un juez civil, ni vice-versa, ni llevar una causa civil á un tribunal militar, ni una causa criminal á un tribunal eclesiástico, ni una causa de imprenta á un juez ordinario, porque son jurisdicciones de distinto género que no pueden ser acumuladas, y que constituyen un órden público de procedimientos, que no está en la facultad de los particulares perturbar.

El reconocimiento, pues, hecho por el Sr Legout es nulo, la sentencia que se ha dictado en consecuencia es nula tambien, y todavia es tiempo de reclamar ante el Tribunal Superior el juicio por Jurados.

Ya hemos dado á conocer la jurisprudencia establecida por las resoluciones unánimes de ese Tribunal, que declaran que jamas ha tenido jurisdiccion el Juez Correccional para entender en causas de imprenta sobre actos de funcionarios públicos.

Debemos recordar al Sr. Legout, que siendo, como es un ardiente é ilustrado defensor de las libertades públicas, no debe comprometerlas contribuyendo con su sometimiento á la jurisdiccion del Juez Correccional, á que el Jurado quede de hecho suprimido.

No es un derecho privado que pudiera renunciar, lo que se le pide que defienda, sino con derecho de todos, un derecho del pueblo, que á nadie es lícito sacrificar.

Su reconocimiento, no lo liga á la jurisdiccion del Juez Correccional, de que puede y debe sustraerse.

En prueba de ello, copiamos á continuacion la doctrina que rije en materia de prorogacion de jurisdiccion, tomándola del primer autor que nos viene á la mano.

Escriche hablando de jurisdiccion prorogada, dice lo siguiente.

«Para que se verifique la prorogacion, son necesarias dos cosas.»

«1.ª Que tenga legitima jurisdiccion aquel á quien se proroga.»

«2.ª Que intervenga el consentimiento de las partes.»

«Es necesario en primer lugar, que tenga *legítima jurisdiccion* aquel en quien se proroga, porque no puede prorogarse la jurisdiccion que no existe: *Quod non est, non potest prorogari*, como dice Gregorio Lopez en la glosa 2.ª de la ley 7, tit. 7 Part. 3. Pueden con efecto los particulares estender mas allá de sus límites una jurisdiccion de que por la ley se halla revestida una persona; pero no pueden conferirle una jurisdiccion que la ley no le ha dado, porque es de derecho público y no es lícito á los particulares derogar el derecho público por medio de sus convenciones »

. . . .

Por el contrario, la jurisdiccion especial y privativa, la jurisdiccion de un juez que está peputado para cierto género de causas, *ad certum genus causarum*, no puede prorogarse á negocios ó causas de otro género. Así es que no puede llevarse á un tribunal de comercio, por ejemplo, un negocio puramente civil, cualesquiera que fuesen los litigantes, aunque pertenecieren á la clase de mercaderes, la sumision de estos á dicho tribunal por un negocio que no fuera de su incumbencia, *seria absolutamente nula y la sentencia que interviniese tendria el vicio de exceso de poder*. La razon es que cuando un juez está reducido á conocer un cierto género de negocios, todos los negocios de otro género le son absolutamente estraños; y el someterlos á su conocimiento, no seria estender ó prorogar su jurisdiccion, sino crear una nueva y conferirsela. La facultad de someterse á la jurisdiccion de otro juez, no encierra la de revestirle de una jurisdiccion que no tiene, porque la prorogacion de la jurisdiccion presupone *necesariamente* la existencia de la misma jurisdiccion, no bastando la existencia de otra de distinta clase.

El general Hornos.

Tenemos mucho gusto en publicar los siguientes apuntes que se nos remiten del ejército y enumeran los servicios prestados por el bravo general Hornos en la presente campaña.

El 28 de Febrero se cumplieron diez meses desde que el Sr. General Hornos, acompañado de algunos gefes y oficiales, zarpó de ese puerto en el vapor «Buenos Aires,» con destino á esta provincia, nombrado por el General en Gefe de los ejércitos aliados, segundo gefe del 1er. cuerpo de ejército, y tocándole el mando inmediato de las fuerzas de caballeria correntinas. A los veinte y cuatro dias de navegacion y marcha en estos campos, á inmediaciones de Goya, se reunió al general D. Nicanor Cáceres, que mandaba en gefe esas fuerzas, quedándole subordinado el todo de ellas, que eran 4100 hombres de que constaba el ejército correntino. No es desmerecer el patiotismo de los correntinos en su mayor parte, ni su bravura en la pelea, si digo, que las divisiones que formaban ese cuerpo de ejército, eran mazas uniformes, sin ninguna organizacion, notándose á primer golpe de vista, el total desconocimiento de todo régimen militar. Para minorar en parte esto, diré, que eran ciudadanos que se reunian, ya á un juez de paz, á un comandante de Departamento, ó á uno mas prestijioso de entre ellos, abandonando su familia, su casa, todo su bienestar, para correr á defender los derechos de su patria, hollados p' el enemigo, y traicionados esos mismos derechos por malos correntinos. Doble mérito para los que han sido consecuentes á sus gloriosos antecedentes. Esa es la verdad demostrada con sencillez, sin ficcion, sin adornos de retórica. De la demasiada indulgencia de los gefes para con sus subordinados, emanaba la desmoralizacion que reinaba. Y habia otro mal, peor aun, la anarquia se mostraba muy á descubierto en algunos de los principales gefes. La ambicion de mando en unos, los recuerdos de la politica adoptada en épocas pasadas, en otros, formaban un desacorde tan completo, que fuera imposible armonizar, sin que una mano impulsada por una voluntad de hierro, se interpusiera en el desquicio que se preveia. Pues bien, ese temple de alma, ese corazon inquebrantable, esa conciencia que juega el todo por el todo, en aras de la Patria, apareció á la escena el veinticuatro de Mayo ¿No le parece que hay alguna analogia entre esa fecha del sesenta y cinco, y la del año diez? Esta última en mas grande escala que aquella, es la diferencia. Vuelvo á mi naracion. El Sr. General Hornos, comprendió la situacion, y aunque muy aclamado por los correntinos, tuvo que adoptar una linea de conducta recta, firme, q' pisando por sobre toda consideracion personal, y mas aun, cargando sobre si la enemistad y malquerencia, de algunos gefes, oficiales y tropa, lo condugese cuando menos, á una regular organizacion. Ya he dicho que dos principios disolventes predominaban. Si el general olvidando su mision, hubiese solamente querido prestijiarse, la reputacion que por sus antecedentes gozaba entre los correntinos, le tenia de ante mano allanado el camino. Pero no: en vez de ambicionar ese prestijio, empezó por cortar las causas eficientes de la desmoralizacion, con el pulso y tino que requiere la situacion dificil en que se hallaba colocado. A su frente, un fuerte ejército de 30,000 paraguayos, que eran dueños de 16 Departamentos, de veinte y dos en que está dividida la provincia, y teniendo en su apoyo el gobierno en la capital, que algun prestigio tenia, y que agravando la situacion la hacia doblemente peligrosa y delicada. El general, tratando con severidad á unos, con suavidad á otros, aunque siempre con energia, llegó á dominar los ánimos, con muy pocas escepciones. Adviértase que el espiritu de localismo no faltaba, como para complemento del desquicio. Sin embargo, el señor general Hornos puede lucir con los soldados que ha formado, á la par de los mejores del ejército argentino. Y no se juzgue exagerado eso: todos los detalles que comunico, estan espresados con sus verdaderos colores. Crea que es lo mismo que vd. hallaria, viniendo á este campamento, é imponiéndose de los antecedentes que he consignado.

Todo el invierno se pasó en marchas y contramarchas, segun el movimiento que el imbécil enemigo hacia, y digo imbécil, por que opino no se necesita tan grande capacidad militar, para con el poderoso ejército de que disponia, hacerse dueño de toda la provincia y pasar á la de Entre Rios, donde tenia sus conivencias.

Nuestros soldados, desnudos, impagos, mal racionados de yerba, tabaco y demas; pero las dificultades que ofrecian los arroyos y rios á nado, y la escasez de boyadas para el trasporte, hacian mas dificil la situacion, agregando á lo dicho que la carne que comian era sumamente flaca las mas veces; siendo necesario dar una res para cuarenta hombres, en vez de cincuenta, y asi mismo era bien escasa la racion. ¿No le parece que al corto periodo que dejo bosquejado, no se le puede añadir una fatalidad mas? Pues bien, el general, luchando siempre contra tantos elementos desquiciadores, no retrocedió un paso en la via de organizacion que se propuso seguir y de cierto que ha recorrido hora á hora (en cinco meses) (fué el periodo dificil) la penosa escala que hay desde Alferez á general: pero que en premio de su constancia, hoy cuenta en el cuerpo de ejército que manda, con soldados valientes y constantes, que han arribado al perfecto conocimiento de sus deberes, y que es preciso para poseer esas dos cualidades, aceptar con voluntad la obediencia pasiva en el servicio militar. El dia 31 de enero han dado una prueba práctica de lo que valen. Justicia sea hecha, que en ella va el mas alto premio

Otra ocasion seré mas estenso y hablaré de algunos episodios que solo un testigo presencial puede conocer. Por hoy, me limito á uno de los varios que tuvieron lugar en la refriega del 31, y el que no se menciona en el parte oficial, siendo en mi concepto un hecho muy meritorio. En el momento que nuestra infanteria daba una carga á los enemigos, desalojándolos del monte, para echarlos á la playa donde se sostuvieron; la Division «Union» que la forma, la Legion Yaguareté-Corá y Legion Empedrado, á impulsos de su arrojo, echó pié á tierra y tomando la derecha de nuestros Batallones, arrolló al enemigo que encontró, y llevaron la bandera Correntina, á hacerla flamear en la proa de una de las varias embarcaciones que el enemigo tenia en el Paso de la Patria y á flote en las aguas del Paraná. El Coronel D. Manuel de Jesus Calvo y Teniente Coronel D. Liborio Muzlera, gefe de esa Division, dieron en ese hecho el ejemplo á sus soldados, saliendo herido en un pié el primero de ellos.»

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Diarios hasta el dia 14.

Dice *La Opinion Nacional*:

D. Juan B. Capurro—Este señor ha hecho una propuesta á la junta, ofreciendo transportar por medio de caños á la ciudad, agua de sus manantiales de la Teja. En dicha propuesta no pide mas privilegio ni remuneracion que la que le ofrezca el agua que se venderá á 4 reales la pipa á lo mas.

—La diligencia que hace la carrera de la Union al pueblo, volcó el Domingo último á la oracion, viniendo al pueblo, causando varias heridas á las personas que en ella viajaban; una de las señoras recibió una herida grave en la cabeza y otras en el cuerpo.

—Anteayer en la funcion de los toros, dos celadores de los que estaban de servicio, se tomaron en palabras, concluyendo el acto con los sables.

Felizmente uno de ellos disparó, sinó hubieramos talvez tenido que lamentar una desgracia mas.

—Segun nos han informado, la sumaria que se ha levantado á los padrinos del duelo que tuvo lugar el 11 del corriente, no pasará al juez del crimen.

Los italianos.—Hoy se celebra á bordo de la fragata «Regina» un *Tedeum* en conmemoracion del natalicio de Victor Manuel, Rey de Italia.

Hé aqui la invitacion que el gefe de estado mayor, Sr. Sivori, hace á sus compatriotas.

A los italianos.

Los italianos que deseen asistir al Tedeum que será cantado á bordo de la Real fragata «Regina» el 14 del corriente, aniversario del natalicio de S. M. el rey de Italia, quedan prevenidos que á las 10 1/2 de dicho dia, la cañonera «Veloce», estará pronta para trasportarlos.

Por el Almirante
El gefe de Estado Mayor.
A. Sivori.

M. de Michelet.

El célebre literato francés que lleva ese nombre, se encuentra actualmente en las islas Hieres concluyendo de escribir una historia de Luis XIV.

La historia de Julio César.

En este mes debe publicarse en Paris el segundo tomo de la *Historia de Julio César*, por el Emperador Napoleon.

Noticia maritima.

El capitan del bergantin ingles *Aren Vale*, entrado el dia 13 á Montevideo, hizo saber á la Inspeccion del Resguardo que llegó hasta la altura de la isla de Lobos el primero del corriente y que á consecuencia de malos tiempos, se vió obligado á arribar, en razon de haber perdido los masteleros de gavia con sus bergas, y ha entrado en aquel puerto con el objeto de reparar dicha averia y seguir viage.

El cargamento es el mismo que recibió en ese puerto, consistiendo en frutos del pais.

Otra.

El capitan de la goleta nacional *Paulita* entrada el dia 13 á Montevideo, dá el siguiente conocimiento: Que salió del Salto el 24 del pasado Febrero y que el 8 del corriente arribó á la Colonia, á causa de los malos vientos, volviendo á salir de aquel puerto el 9 del mismo; que en ese dia, el segundo notó que el buque hacia agua y que á las once y media de la noche, lo hizo saber á la goleta nacional *General Caravallo*, para que lo hiciese saber en el puerto de Montevideo; en seguida hizo embicar el buque en las Barrancas Blancas. De ese punto salió el 1.º despues de tapar como pudo hacerlo los rumbos del buque. La carga traia mucha averia.

El Lion amoureux.

Este drama, debido á la pluma del notable escritor francés M. Ponsard, ha alcanzado en el Teatro Francés de Paris un éxito ruidoso.

Asistian al estremo los emperadores y la princesa de Hohenzollern, así como el principe Napoleon y su esposa.

El drama pasa en tiempo de la Convencion. Los principales personajes históricos que figuran en esta obra son: Mme. Tallien, (que fué antes la señora de Cabarrus), Hoche, Barrás y Bonaparte. Los dramáticos, Humberto, convencional; la marquesa de Maupas, el vizconde Vaugris y el conde de Ars.

El argumento desenvuelve fisiológicamente ese eterno poema del amor, combatido por los celos y las preocupaciones de casta. La parte histórica sirve de marco á este cuadro siempre vivo En el segundo acto hay una apologia de la Revolucion francesa, que fué frenéticamente aplaudida.

Teatros de Madrid.

Durante este año último, en los teatros de Madrid, se estrenaron 43 obras originales y 27 traducidas.

En el teatro del principe 12 de las primeras y 3 de las segundas—En el del circo 6 y 11—En el de la Zarzuela, 9 y 10—En el de Variedades, 5 y 3—En el de novedades 11 y ninguna traducida.

El cronista que dá esta curriosa estadistica añade:

«Sabido es que, para poner en escena la *Africana* en Paris, ha sido necesario suprimir muchas piezas. Un literato ha propuesto á la viuda de Meyerbeer hacer un argumento de ópera para aprovechar estas piezas. La viuda ha consultado al eminente profesor Fétis, albacea de Meyerbeer, para que le informe sobre la posibilidad de realizar este ofrecimiento.»

El palacio de la futura esposicion universal

Es increible la actividad con que se construye en Paris el Palacio de la futura esposicion universal. Habia corrido la voz de que las obras estaban atrasadas, y que el inmenso edificio no podria quedar construido para la época indicada; pero el periódico oficial niega terminantemente esos rumores, anunciando que en adelante dará á conocer el estado exacto de las obras del Campo de Marte.

Ya hemos dicho el sitio en que se levantará el palacio de la Esposicion. Un ejército de obreros y una multitud de carros lo ocupan sin cesar; el movimiento de tierras para la nivelacion del terreno y para la apertura de los cimientos, representa ya ciento ochenta mil metros cúbicos; están construidas mas de la mitad de las paredes de los cimientos y de las galerias subterráneas para la renovacion del aire; empiezan á colocarse los envigados de hierro de los subterráneos; y á últimos de febrero se procederá á colocar las primeras columnas de hierro que formarán la base de la parte fundamental del edificio.

Al propio tiempo, se trata de formar el jardin que ha de rodear el palacio de la Esposicion, y para el q' necesitará trasportarse cuarenta ó cincuenta mil metros cúbicos de tierra vegetal. Una parte del jardin quedará encargada á jardineros, hortelanos y agricultores que lo arreglarán á su gusto, y por consiguiente á sus costas para esponer alli su industria. Con el mismo objeto y con las mismas condiciones se destinará otra parte del jardin á las naciones estranjeras. Por último, en medio de ese parque se construirán restaurants y cafés rodeados de jardines, y por este medio los que vayan á visitar la Esposicion podrán almorzar y tomar refrescos bajo la sombra de los bosques.

Santo Domingo.

Esta iglesia cuenta con algunos oradores dignos de mandarlos á predicar entre los indios de la pampa.

El otro dia hemos dado cuenta de un sermon en que se decian las mayores estupideces.

Hace pocas noches un reverendo padre subió al púlpito y dijo: «que todo aquel que no rezara el rosario todas las noches, iria á parar á los profundos infiernos.»

Despues citó un ejemplo en que aparecia la *Inglaterra*.

Qué tal los predicadores!

El «Tévere.»

El vapor de ese nombre sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

La «Porteña.»

Sale mañana á las 6 de la tarde.

El Salon de Recreo.

La vista del combate del 31 que existe en el Salon de Recreo, es digna de verse.

Segun personas que conocen el parage en que tuvo lugar el combate dicen que es una cópia lo mas exacta.

Además las piezas que toca en el piano el inteligente Sr. Medina, hacen del Salon un lugar verdaderamente de recreo; y luego el conjunto de la orquesta es todo cuanto se puede pedir para endulzar algunas horas de la vida.

Una numerosa concurrencia asistió anoche alli.

Tributo merecido.

En los Estados Unidos se van á elevar estátuas á Fulton y Morse, el descubridor del vapor y el perfeccionador de los telégrafos eléctricos.

Sermones sucios.

Pedimos á los predicadores de Santo Domingo que cuando citen ejemplos de algun *Lazaro*, busquen palabras mas finas que las que emplearon la otra noche.

De los oyentes, el que no salió completamente con el estómago descompuesto, estuvo por descomponérsele.

¡Y digan despues que no hacen efecto los sermones de sus reverendisimos.

Los corsarios chilenos.

Desde ayer corre el rumor de que los encorazados chilenos y peruanos que los diarios de Europa dan como salidos de los puertos de Inglaterra, no son otra cosa que los tres encorazados encomendados hace tiempo por el Gobierno brasilero, y se esperan á todo momento en Rio Janeiro.

Este rumor no es tan destituido de fundamento como algunos pueden suponerlo, pues entre el nombre de los encorazados salidos, viene el del *Minerva* que como se sabe cambió en Rio Janeiro este nombre por el de *Bahia* que hoy lleva, y de su clase, el último que subió para Corrientes.

Las cartas particulares de personas autorizadas y las noticias oficiales de la corte vecina son contestes en que no pueden demorar muchos dias en arribar alli los encorazados encargados á Europa.

Estas cartas y corresdondencias, son escritas despues de haber recibido en Rio Janeiro la bolija del paquete ingles; y en qué se fundan entonces esos datos, si no consta por los diarios europeos la salida de otros vapores ademas de los que se dice pertenecer al Perú y Chile?

En nuestro modo de ver, este rumor se funda en razones muy poderosas, pero solo el tiempo puede resolver esta cuestion.

Los emigrados españoles en Portugal.

De una carta de Lisboa publicada en el *Journal do Commercio* de Rio Janeiro, estractamos lo siguiente:

—En la tarde del dia 30 de Febrero hallábase mucha gente reunida en la plaza del Palacio y muelle de Sodré, aguardando el desembarque del general Prim, Marqués de Castillejos, que venia de Barreiro. Mientras esto sucedia, el Marqués de Niza (portugues) fletó un vapor y entrando en él se dirigió á la otra orilla del Tajo para recibir á su amigo y estorbar algun compromiso con intempestivas demostraciones de afecto, que algunos españoles, mezclados con nuestros pueblo, pretendian hacer en el momento del desembarque.

El vapor fletado habiendo recibido á su bordo los oficiales emigrados, se dirijió á Belem, donde estos desembarcaron.

Ademas del general Prim, vinieron el brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch, el gefe de estado mayor, teniente coronel de artilleria D. Manuel Pavia, el coronel de infanteria D. José Merello, el auditor de guerra D. Francisco Monteverde, el tenientecoronel de infanteria D. Bernardo del Anno, el de la misma clase de caballeria D. Gerónimo Torero y los escritores públicos D. Cárlos Rubio y don Federico Gomez.

Entraron todos en los carruages que les estaban dispuestos y á las 6 1/2 de la tarde entraban en el hermoso palacio que el Marqués de Niza ocupa ahora en la calle de Chiado.

En esta suntuosa residencia estaban preparados aposentos para todo el numeroso séquito del general, y poco despues de su llegada se les sirvió una provista y espléndida comida.

Las relaciones del Marqués de Niza con el general Prim, empezaron con motivo del viaje que hizo aquel hidalgo á España hace pocos años, y se estrecharon mas cuando uno de los hijos del Marqués, D. Manuel Felles da Gama, fué á Marruecos á batirse contra los Moros, sirviendo en el Ejército Español.

Prim acojió al jóven portugués con mucha afabilidad y le dispensó los mayores obsequios.

Con el hijo del Marquéz de Niza habia ido un sobrino del conde da Ponte, de apellido Ferrao, pariente de las mas nobles familias de Portugal, el que tambien tomó armas en el ejército Español.

Algun tiempo despues el regimiento en que servian los dos portugueses entró en fuego, y el hijo del Marqués cayó herido con una bala. Prim, condolido del jóven dijo á Ferrao que quedase á retaguardia á fin de cuidar de su amigo, á lo que contestó el jóven «general he venido aqui á batirme y no á servir como hermana de caridad.»

Ahora Prim se presenta entre nosotros, proscripto, emigrado: y el Marqués de Niza le dá un hospedage de principe, y cuida de hacerle mas soportables los dolores del destierro.

Apenas se concluyó la comida, se llenaron los salones de españoles y portugueses deseosos de saludar al general español.

Este los recibió á todos con mucha distincion. Repetidas veces declaró que estaba muy grato por el acojimiento que él y sus soldados hallaban en Portugal.

Los soldados de Calatrava y Bailen, estenuados por marchas de 15 y 16 leguas por dia, pasándose algunos en que les era muy dificil encontrar un pedazo de pan para matar el hambre, conocieron el sociego y la abundancia tan pronto como entraron en la poblacion portuguesa de Barrancos.

Dijo mas: que en Moura y otras poblaciones de Alemtejo, las raciones que nuestro gobierno mandó dar á sus soldados eran inútiles, pues que los vecinos llevando los emigrados á sus casas, los hacian sentar á sus mesas y comer con ellos: que eran repetidos los regalos de carne, pan, huevos y vino en todos los dias de reposo que tuvieron sus soldados.

Lo que Prim refiere de Alemtejo, confirman los emigrados que penetraron en Tras-os-Montes. El pueblo de las villas y aldeas los recibieron con los brazos abiertos y en vez de hacerles recordar el deseo de la *Union Ibérica*, llenaron á los españoles de entusiasmo por un pais tan hospitalario, próspero, disfrutando todas las garantias liberales que los emigrados pretendieron asegurar en su patria.

La prensa portuguesa.

Dice un corresponsal de *Lisboa*.

Los emigrados españoles descansan en Portugal de sus correrias en el pais vecino.

Su gefe el general Prim pasó del Palacio del Marqués de Niza para el Hotel de Braganza, donde reside con su esposa, recien llegada de Madrid.

Por ahora nada se dice respecto á su partida para Inglaterra.

Es de creer que el gabinete de Santo Ildefonso se resigne á soportar la presencia de ese caudillo en el territorio portugués.

Nada menos de cuatro fusilamientos tuvieron lugar en Madrid, para demostrar el restablecimiento del órden.

Despues de los dos sargentos del batallon de Figueiras, fué pasado por las armas el dia 1.º el vecino José Bernal, y el dia 3 el capitan Espinola, del referido batallon.

¡Este último contaba 29 años de edad!

Esta carniceria ha despertado la indignacion en la prensa portuguesa, q' prodiga á O'Donell los epitetos de déspota, vengativo y sanguinario; anunciando una proxima revolucion que arrastrará no solo el gobierno sinó tambien la dinastia del pais vecino.

Mientras que los comprometidos, agrega el corresponsal, descansan en esta tierra tranquila y constitucional, el consejo de guerra constituido en Madrid, publica edictos citando al Marqués de Castillejos y los oficiales que con el se pronunciaron á comparecer en el plazo de nueve dias, contados desde el 25 de Enero, á fin de defenderse de los crimenes de revolucion etc.

Está por de mas el decir que los emigrados hacen oidos de mercader y se dejan estar en donde tan bien los recibieron.

Regimiento pasivo.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1866.

Al Sr. Inspector General de Armas de la Nacion, General D. Benito Nazar!

Los infrascritos tienen el honor de adjuntar á V. S. la relacion nominal de los Guardias Nacionales del Regimiento Pasivo de Guardia Nacional de infanteria á quienes la suerte ha designado para formar el contingente de cien Guardias Nacionales y quince suplentes para el batallon movilizado.

Al elevar a juzgan los suscritos oportuno el indicar á V. S, que seria sumamente conveniente la publicacion de la predicha lista, por tres dias en los periódicos, á fin de que los ciudadanos sorteados se presenten á la Mayoria del Regimiento y dictar ademas las medidas que juzgue mas oportunas.

Dios guarde á V. S.

Eloy Ruiz—Cárlos Torres—Gregorio Robredo—Mariano B. Beascochea.

Marzo 15 de 1866.

Como se solicita: publiquese esta nota con la lista adjunta, por tres dias consecutivos.

Nazar.

Lista de los Guardias Nacionales del Regimiento Pasivo de Infanteria que han sido designados por la suerte para formar el Contingente del Batallon movilizado.

1 Exequiel Cerantes.
2 Adolfo Arriola.
3 Domingo Achaval.
4 Luis Clavel.
5 Felipe Arnolde.
6 Alejo Arocena.
7 José J. Suarez.
8 Joaquin Aldecoa.
9 Manuel Rivero.
10 Carlos Descalso.
11 Octavio Rossi.
12 Gregorio Garcia.
13 Felipe Rufino.
14 Ramon Urquiola
15 Mariano Cabral.
16 Jaime Campos.
17 Manuel Gascon.
18 M. Cano.
19 Norberto Tresco.
20 Eujenio Bursaco.
21 Enriqué Vernal.
22 Ricardo Lezica.
23 Mariano Casares.
24 Manuel Mujica.
25 Nicanor Lastra.
26 Baldomero Morillo.
27 Leon Fuentes.
28 Juan B. Soriano.
29 Benito Casal.
30 Tomas S. Anchorena.
31 Teodoro Atucha.
32 José Julian Ledesma.
33 Marcos Salas.
34 Isidoro Videla Dorna.
35 Octavio Bunje.
36 Alvino G. Rosales.
37 Leon Acuña.
38 Santiago Olvera.
39 José Benito Boch.
40 Edurardo Bonpraet.
41 Florencio Pondal.
42 Fabian Romero.
43 Manuel G. Ramos.
44 Juan Ignacio Carranza.
45 Jorge Laconde.
46 Alejandro E. Iturriaga.
47 Juan de la Fuente.
48 Gavino Lobato.
49 Dalmiro Otamendi.
50 Sisto Centeno.
51 Bernardo Iturraspe.
52 Carlos Urtado.
53 José M. Soler.
54 Miguel Barrenechea.
55 Eduardo Lalatte.
56 Juan Galup.
57 Santiago Olinden.
58 José M. Jimenez.
59 Antonio F. Rodriguez.
60 Julio Crespo.
61 Antonio Ballesteros (padre).
62 Ramon M. Muñoz.
63 Juan Frias.
64 Telasco Lopez.
65 Feliz Alzaga.
66 Luis Saenz Peña.
67 Eduardo Etgman.
68 Emilio Alvear.
69 Daniel Borraquin.
70 Eduardo Wilches.
71 Ceferino Baltar.
72 Benito T. Galindez.
73 Eulogio Fernandez.
74 Juan J. Mendez Carriego.
75 Pedro J. Rodriguez.
76 Meliton Udaondo.
77 Manuel S. Garcia.
78 Eugenio Cerro.
79 Ramon Leiva.
80 José Joaquin Arona.
81 Cipriano Carreras.
82 Roque Lucio Perez.
83 José Maria Eseiza.
84 Luis Dominguez.
85 Juan Bailes.
86 Eugenio Carreras.
87 Gabriel Ocampos.
88 José R. Mautiño.
89 Felipe de la P. Arana.
90 Aurelio Frenche.
91 Luis Obligado.
92 Joaquin Cazon.
93 Jorge Tidelson.
94 Antonio Luinzen.
95 José Maria Bombal.
96 Eustaquio Riestra.
97 Juan Francisco Monguillot.
98 Cayetano Ugarteche.
99 Luis Ninel.
100 Francisco Solano Burgos.

Suplentes.

1 Mauricio Cruz.
2 Pedro Guesalaga.
3 Juan Lagos.
4 Berilino Marquez.
5 Bernardo Irigoyen.
6 Saturnino Córdoba.
7 Luis Cevallos.
8 Carlos Reinal.
9 Mariano Amezaga.
10 Simon de la Serna.
11 Celestino C. Fernandez.
12 Francisco Miró.
13 Juan Maria Arce.
14 Aristides Basin.
15 Gregorio de las Carreras.

Buenos Aires Marzo 14 de 1866.

Firmado.

Eloy Ruiz—Carlos Torres.—Gregorio Robredo.—Mariano Biascochea.

El Emperador Napoleon.

En la esposicion universal de 1867 que debe tener lugar en Paris, figurará el emperador Napoleon en el número de los espositores y espondrá modelos de casas baratas para la clase pobre.

En tinieblas.

Leemos en la «Tribuna» Oriental;

Anoche, á las nueve y media, fué cortado el caño del gas en el gabinete de la plaza Constitucion, quedando instantáneamente en tinieblas la sala.

La confusion fué estrema allí, cuéntanse mil escenas que protejidas por la oscuridad tuvieron lugar, y de las que resultaron muchos ¡Jesus! muchos ¡que atrevido es usted! y quien sabe cuantas cosas mas.

Los traviesos fueron cuatro muchachos, dos de ellos los tomó anoche la policia; pero no quieren declarar quienes son sus compañeros.

Buenos bocados.

Se ha publicado el estado de los productos de todos los teatros de Paris durante el año de 1865. El producto total asciende á 10 millones 163,000 frs; dos y medio millones mas que en el año de 1864. Los dos meses mas productivos son los de Enero y Febrero; el menos productivo ha sido el mes de Julio. Estos productos constituyen uno de los principales recursos de los establecimientos de beneficencia de Paris.

Necrologia.

En Paris falleció el 6 de enero próximo pasado de un ataque de parálisis, M. Jean-Fréderic-Auguste Ponchard, nacido en dicha capital el 8 de julio de 1789; artista lírico de la Opera Cómica de 1812 á 1834 y profesor de canto del Conservatorio de 1819 á 1856, Su primera representacion en Bruselas se verificó en 25 de setiembre de 1822.

Robo al erario nacional

Por una casualidad, nuestro Gobierno ha recuperado 90 onzas que podian considerarse perdidas.

La policia de Gualeguaychú buscaba á un individuo que habia fugado de esta capital llevándose 8,000 patacones. Sabiéndose que un recien llegado habia gastado 1,600 patacones en la compra de una casa, se concibieron sospechas y fué arrestado en el Hotel del Plata. Un comisario abrió el baul y no con poca sorpresa, conoció que por carambola habia atrapado á otro ladron en vez del buscado, pues encontró una nota de la Receptoria de Tacuarembó avisando á la Contaduria de Montevideo que por el portador se remitian 158 onzas pertenecientes á la recaudacion de aquel departamento. El ladron confesó su crimen y entregó á la autoridad 90 onzas que tenia en su poder.

Damos aviso de este suceso al gobierno para que recupere esa suma y se haga cargo de la casa.

El ejemplo no deben echarlo en saco roto las autoridades de campaña; prefiriendo enviar los fondos por las diligencias cuyos empresarios se responsabilizan cobrando una pequeña comision, un vez de confiarlos á personas que no ofrezcan suficientes garantias.

El Siglo.

Armas.

La fragata «Jacques Coeur» ha traido del Havre 22 cajones armas á A. Passman.

La «Mariotti.»

En el vapor «Rio Paraná» llegó ayer de Montevideo la artista de la Compañia Lirica Italiana, Rosina Marrotti.

Metálico.

El paquete inglés «Arno» trajo á Montevideo 4,000 libras de Rio Janeiro.

Policia.

Han tenido entrada ayer al Depósito, por diferentes causas los individuos siguientes:

Argentinos	8
Españoles	4
Frances	1
Aleman	1
Total	14

Introduccion de frutos.

Mercado Constitucion.—35 carretas con 304 cueros vacunos, 22 becerros, 23 id. potros, 37 docenas venados, 260 id. lanares, 6,178 arrobas lana, 147 id. cerda.

Por el tren—213 cueros vacunos, 10 docenas lanares y 1,824 arrobas lana.

Mercado 11 de Setiembre.—32 carretas con 721 cueros lanares, 1,970 arrobas lana, 38 arrobas sebo y 670 fanegas trigo.

Por el tren—306 fanegas.

Pasageros.

Condujo ayer el vapor inglés *Rio Paraná*, procedente de Montevideo.

Norberto Velocoché, Parme Aldes y 5 sacerdotes, Juan P. Ramirez y señora, Cheri Revy, Daniel Makinlay, Maria Chapo y menor Joaquin José de Olivero, Dario Taffurelli, Rocha Faria y 9 mas, Lorenzo Otero, Juan Michel Ramay, Alejandro Fauready, Domingo Garlino, Franco Reaqui, Juan Fitte, Cárlos Maria, H. de Castro y otros mas, Martin Murga, Florencio Inda, Teniente Alterires, Gabriel Lonque, Juan Gotoni y ca, Joréfo Vate é hijo Antonio Durant, dos menores, 4 señoras, Felisa Leheres, Fernando Garcebe, Antonio C. de Demarchi y 3 hijos, Juan Caniton, Juan Laborde, Pedro Juen, Maria Molina, Juan Brumarde, Angel Pasano, Sabatte y señora, Augusto Lapargote, José Ferrecho y un menor Roman Gerraie, Maria Laplane id, Sounode, Rosa Mariatti y madre, Ignacio Trabasa, H. Michobrila, M. Ferro, J. Todosia, Luis Kmahukler y señora.

Efectos del pánico.

Segun carta de un armador francés de Burdeos, en aquel puerto se han fletado muchisimos buques de aquella nacionalidad para cargar en los puertos españoles efectos y productos del último pais.

Los armadores españoles han tenido tal pánico con la noticia de haber corsarios chilenos, que ninguno quiere fletar su buque con recelo de ver perecer su propiedad. ¿En medio de este pánico, qué medidas ha tomado él ministro de Marina, general Zavala?

¡¡Pedir su dimision del puesto que ocupa!!

Nueva ópera

El autor de la ópera *Crispino e la Comare*, M. Federico Ricci se ocupa en estos momentos de escribir la partitura de una ópera bufa y fantastica cuyo asunto está tomado de una de las mas originales creaciones del Ariosto: el episodio de Auselino, que tan bellisimo cuento inspiró á La Fontaine.

Federico Ricci es actualmente maestro de capilla de los teatros imperiales y director de canto del Conservatorio de San Petersburgo, siendo sus mejores obras *La prision d'Edimburgo*, *Conrado d'Altamura* y *El marito e l'amante*.

¿Dónde ha visto la coraza?

El *Nacional* del miércoles dice respecto al *Grenghalg*, vapor brasilero, lo siguiente:

«*Hoy ha llegado al puerto con procedencia de Rio Janeiro y Montevideo el vapor de guerra encorazado «Greenlagh.»*

¿En dónde está esa coraza ó el buque encorazado de ese nombre?

El vapor *Greenghalg* que llegó el miércoles á nuestro puerto, segun lo anunciamos ayer, es un vaporcito en todo igual al *Chuy* que se halla hace tiempo en Corrientes, y la coraza se la ha puesto de su motu propio el noticiero del *Nacional*, favor á que deben estarle muy gratos nuestros aliados.

¿Se puede saber cuánto costó la coraza, colega?

Esploraciones.

Continúan las parciales que se están haciendo en Cochinchina. En una curiosa nota de la parte ictiológica de aquella nueva colonia, se encuentra la descripcion de peces muy particulares; el *caro* entre otros. La vivacidad de dicho pez es estrema. En los mercados, se ven obligados los vendores á cubrir los cestos, porque á cada instante saltan de aquellos y se arrastran por la tierra con el auxilio de las aletas.

En un libro escrito sobre el reino de Siam se habla ya de aquella especie de peces propia de la Indo-China. Se refiere en dicho libro que, habiendo dejado el obispo de Siam 150 quintales de aquellos peces en sus estanques, en una sola noche se escaparon las nueve novenas partes á favor de una lluvia. Encontraron un gran número á una legua de distancia de los estanques andando entre la yerba.

En el mismo libro, que está escrito por un misionero, se habla de otro pez llamado *lengua de perro*, que se adhiere al fondo de las barcas y deja oir un ruido muy sonoro y aun armonioso. Hay otro pez muy particular que es el *ca thia*, muy buscando por los annamifas. Son tan belicosos, no obstante ser pequeños, q' cuando meten dos dentro de un vaso, se baten encarnizadamente, y los que presencian la lucha hacen apuestas considerables, como sucede entre los tagales con los gallos, y entre los chinos con los grillos.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio las siguientes cantidades de estos titulos.

Al contado—7000 pesos al 39 3/4 p. %—Para Mazo 22, 18000 id id 39 7/8 p. %—Para Marzo 24, 8000 id id 39 7/8 p. %—Total 33000 pesos fuertes.

El Greenghalg.

Este vapor de guerra brasilero sale hoy para Corrientes, llevando carga para el ejército y marina del vecino imperio.

El Espigador.

Hoy sale para Corrientes este vapor.

Lleva correspondencia y pasageros.

Al público.

En los dias de la semana Santa, á acausa de estar interrumpidas las salidas de los trenes del Ferro-carril, el servicio de los vapores que salen del Tigre, se hará como sigue.

El *Yala* saldrá el Domingo para el Rosario y puertos intermedios regresando el Miércoles.

El *Ibicuy* saldrá el Martes para el Paraná y Santa Fé, conduciendo pasageros para Gualeguay, regresará el Domingo.

Los vapores que salen del Puerto, *Espigor y Rio Paraná* el primero para Corrientes y el segundo para el Salto, saldrán el Jueves como de costumbre.

G. Matti y Ca. agentes.

Rumor que puede confirmarse

Algunas personas de la intimidad del Vice Almirante brasilero, aseguran que el dia catorce del presente, aniversario natalicio de la emperatriz del Brasil habrá sido indudablemente saludado por los cañones de la escuadra aliada en el *Paso de la Patria*.

¿Saldrá cierto este rumor?

Por el primer vapor de la carrera de Corrientes sabremos la verdad.

Felizmente no habrá mucho que esperar, pues en estos cuatro dias tendremos uno.

Las coheteras.

Las dos coheteras que se estaban trabajando en los arsenales de Rió Janeiro, quedaban ya listas á la salida del paquete Arno.

No lo sabemos positivamente, pero creemos que ellas vendrán convoyando el encorazado *Rio de Janeiro* que debió salir de aquel puerto el dia diez del corriente para el Rio de la Plata.

El «Proveedor.»

El vapor nacional *Proveedor* sale hoy para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El «Rio de la Plata.»

Sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

Agentes.—Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

El compositor Litz

El gobierno austriaco ha rogado oficialmente al célebre compositor Listz, que componga una misa y una marcha para la coronacion del emperador de Austria como Rey de Hungria

«La Muerte de César.»

En los primeros dias del mes entrante, segun los diarios de España debe ponerse en escena, en el teatro del Principe, con todo el aparato que su argumento requiere, la trajedia de D. Ventura de la Vega, *La muerte de César*. Durante este tiempo tendrán lugar los beneficios de los primeros actores señores Romea, Valero y Fernandez.

El Sr. Belando.

La Tribuna de Montevideo pública una noticia diciendo que es inexacto el contenido del suelto publicado en el *Siglo* relativo al Señor Don Manuel Belando.

Dos diarios de ayer tarde lo reproducen:

Nosotros no lo hacemos en razon de que desmentimos al *Siglo* el mismo dia que nos llegó de Montevideo eso se llama estar bien informados.

CRÓNICA LOCAL

Crónica estrangera.—Cumpliendo con lo que prometimos á nuestros lectores publicamos á continuacion la «crónica estrangera.»

—Leemos en un periódico de Italia:

Habiendo el célebre pianista hoy dia el abate Listz, enviado al Sumo Pontifice una dádiva de 20,000 francos destinados á la Caja del dinero de San Pedro, el Padre Santo conmovido por este acto piadoso ha hecho escribir á Listz por el cardenal Antonelli la siguiente carta:

«Señor comendador:

«Conforme á vuestros deseos espresados en vuestra apreciada carta, me he hecho un deber de poner a los piés de nuestro Padre Santo la generosa ofrenda que os habeis dignado dirigirnos á causa de las tristes circunstancias que hoy dia afligen al Estado.

«Su Santidad se ha mostrado muy conmovido por los sentimientos de respeto y de afecto que habeis manifestado para el augusto jefe de nuestra santa relijion, y se ha dignado aceptar con su costumbrada bondad vuestra generosa ofrenda de 20,000 francos, como un homenaje de vuestra abnegacion á la Santa Sede. Con este ocasion os concede la bendicion apostólica.

«Me felicito, que esta circunstancia me procure el placer de suplicaros acepteis la seguridad de la profunda estimacion, con la que soy vuestro S. S.—*G. Cardenal Antonelli.*»

—El movimiento de viajeros de Francia para Inglaterra por los puertos de Calais y Douvres durante el año 1865 fué de 131,020; lo que da un aumento de 12,430 sobre el año 1864.

—En el teatro del Principe de esta corte se está preparando definitivamente para ponerla en escena la magnifica obra de Ventura de la Vega *La muerte de Cesar*.

En la representacion de esta gran obra tomará parte la Teodora Lamadrid, Julian Romea, Valero, Pizarroso, Florencio Romea, Zamora, Mariano Fernandez, Morales, y en suma toda la brillante y numerosa compañia del teatro del Principe, y además algunos actores que ha habido necesidad de contratar. El decorado, compuesto de cuatro magnificas decoraciones, es todo nuevo y pintado por Ferri y Busato. Tambien es nuevo el vestuario de los actores y del inmenso número de comparsas que toman parte en la representacion.

La empresa ha hecho cuantos sacrificios han estado á su alcance para que la obra sea puesta en escena con toda la brillantez que requiere; solamente el traje que ha de vestir el señor Romea, ha costado á la empresa 16,000 rs.

La primera representacion de la *Muerte de Cesar*, será á no dudarlo, un gran acontecimiento literario. Varios autores dramáticos y poetas distinguidos preparan una gran ovacion á la memoria del malogrado autor del *Hombre de mundo*, y leerán inspiradas composiciones que deben coleccionarse despues de un elegante album.

—En Nantes acaba de suceder un hecho que apenas se concibe; porque es necesario que el hombre pierda todos sus sentimientos para realizarlo.

Algunos agentes de la autoridad prendieron á cierto individuo, porque su aspecto decia muy poco en favor suyo, y les pareció ser uno de esos vagos que tanto menudean en las poblaciones de alguna importancia. Hiciéronle varias preguntas acerca de su domicilio y la procedencia de un paraguas de seda que traia en la mano, á lo cual con un cinismo espantoso contestó que no tenia asilo alguno que el paraguas se lo habia robado á su madre, y que ya que todo querian saberlo, les dijo que él habia asesinado á la autora de sus dias. De esta suerte los agentes descubrieron un horrible crimen. Presentáronse con el criminal á su propia casa, llamaron á la puerta; y como si aquel quisiera hacer gala de su estupidez y perversidad de corazon, con la mayor indiferencia les dijo que en vano llamaban, porque su madre, en compañia de la cual, vivia, la habia él asesinado con un hacha.

Con estas observaciones no pudieron los agentes dudar de la realidad del hecho; penetran en la habitacion y el cuadro mas horrible se presentó á sus ojos: una anciana tendida en una mala cama y bañada con su misma sangre, destrozada su cabeza por su propio hijo. que con glacial indiferencia la contemplaba.

Investigada la causa de tan espantoso crimen, fué, segun las revelaciones del hijo desnaturalizado, alguna ligera advertencia que aquella le habia hecho porque no trabajaba y bebia algo mas de lo necesario. Esto fué bastante para introducir la idea de venganza en en aquel corazon de hiena; en la noche del suceso se presentó á la casa medio bebido, y disponiéndose á salir ya algo tarde preguntóle la madre que á dónde iba: el hijo se aprovechó de esto para asesinarla indefensa y á la edad de sesenta años.

La aparicion de Edwin Booth, hermano de J. Wilkes Booth (el asesino del presidente Lincoln) en el escenario del teatro del Jardin de invierno de Nueva-York ha sido una verdadera ovacion.

El teatro tenia un lleno completo, y durante toda la funcion el público prodigó á Booth sus felicitaciones con ramos, gritos y salvas de aplausos. Antes de la funcion le acompañaba una comision de los fracmasones, de que es individuo M. Booh, y le aseguró la simpatia de toda corporacion. Le llamaron al fin de cada acto, y el entusiasmo del auditorio tenia el carácter de una de esas manifestaciones que un pais dirige una vez tan solo en un siglo á un actor privilegiado. La causa de este tumulto de aplausos habia sido el que hubiera pedido el *New York Herald* que se prohibiera representar á Edwin Boohl á consecuencia del asesinato perpetrado por su hermano.

—Los periódicos franceses han abultado un hecho sencillo y sin importancia, ocurrido hace algunos dias en un arrabal de Paris. Algunos jóvenes, despues de una francachela, se pusieron á cantar la «Marsellesa», canto nacional considerado hoy como sedicioso. Se hicieron ir algunos soldados de una guardia inmediata, y los cantantes se dispersaron. No es cierto, segun noticias, que se pasearan por las calles victoreando la república, como algunos se han complacido en decir.

—Ha llegado á Madrid un súbdito mejicano llamado D. Rómulo Campos con el objeto de pesentar á la Reina á un hijo suyo, niño de cuatro años y medio que á esta edad es un verdadero portento de instruccion y memoria pues posee la doctrina y nociones de teologia, ortografia, astronomia, urbanidad, geografia, gramática latina y de otros varios conocimientos.

Mañana.—Tendrá lugar el concierto del señor Pfeiffer.

Segun parece estará muy concurrido.

Para la Pascua.—Desde el primero de Abril empezará á trabajar la compañia lirica en el teatro de Colon.

Se nos dice que en la primera funcion se dará el *Rigoletto*.

El capitan Marquez.—Ayer á las once de la mañana fueron conducidos al cementerio los restos del malogrado capitan Marquez, que murió heróicamente en el combate del Paso de la Patria.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Un perro de caza—Que contraviniendo á las disposiciones policiales, iba sin bozal por la plaza del Retiro, se arrojó con no vista saña, sobre dos clérigos, y les destrozó completamente los manteos, sin que por fortuna causase el menor daño en sus personas.

El perro desapareció, llevando en su hocico algunos pedazos de género, como trofeos de su victoria.

Entre rejas.—D. Crepúsculo Sorbete, ha hecho el firme propósito, de meter entre rejas, al almacenero su vecino, porque este individuo no contiene los abusos de su gato que en combinacion con la gata de la esposa de D. Crepusculo, no le dejan dormir tranquilo.

El *elegante* de quien nos ocupamos, quiere meternos *entre rejas* porque le hemos llamado *elegante*; felizmente ha desechado el horrible proyecto de poner dos puntos á nuestra existencia.

El Juez de Paz de Belgrano, tambien hará meter *entre rejas* al deslenguado articulista que ha tenido la osadia de decir que lo habian suspendido al *Juez Justiciero* (como le llaman muchos caballeros ingleses.)

El dueño del Universel pondrá *entre rejas* al cronista del Nacional.

En fin, lo que está mas en moda actualmente en Buenos Aires, es meter *entre rejas* á cualquier prójimo.

Una mitad de la poblacion meterá *entre rejas* á la otra mitad.

Nueva compañia.—Se ha formado una compañia dramática en que figurarán algunos actores cuyo mérito es muy conocido del público.

La señora Toral, Garcia Delgado, y Cubas son las primeras partes de la compañia.

Esto basta para que podamos asegurar que la nueva compañia será una de las mejores mas completas que hayamos tenido hasta hoy.

Quid pro-quo—Viajaba en el Paquete Francés nuestro amigo D. Crepúsculo Sorbete, que habia estado mucho tiempo en la tierra de Camoens, cuyo idioma hablaba bastante bien, entrelazando palabras portuguesas con otro cualquiera idioma que *champurrá* (pues ya hemos oicho que la echa de Poliglota.)

Levántase una mañana, llama al criado que en por ser algo entrado en años, no se atreve á decirle *garçon* y le dirije la palabra en estos términos, haciendo uso de su habitual prosopopeya: «*Celibataire! Apportez-moi le chat! Mais, faz pronto meu amigo.*» El sirviente al principio se queda *patiescolapio*, no entiende cómo un pasajero puede pedirle *el gato* (pues *chat* en francés es gato, pero D. Crepúsculo, pedia el té que es el significado de esa palabra en portugués) así mismo, corre muy apresurado á obedecer la órden que ha recibido, traspone á grandes pasos de un estremo á otro del vapor, hasta que al fin encuentra en la bodega á Micifuz corriendo una sardina, se apodera de él á duras penas, recibiendo dos arañazos, uno de ellos en la nariz—y se presenta ante D. Crepúsculo que impaciente esperaba el té y el cual creyendo que se le hace una burla, da un soplamocos al fámulo, que suelta el gato asustado, que se prende con uñas y dientes de la cabeza de D. Crepúsculo que aun conserva las señales de tan formidable equivocacion, desde lo cual ha jurado no hablar mas en portugués.

Himno guerrero.—La letra del himno que debe cantarse mañana en Colon, no pudo ser hecha por un poeta argentino, como estaba anunciado, en cambio, el poeta italiano, de que se ha ocupado la prensa en estos últimos dias, improvisó en algunos momentos el himno que se cantará.—Las palabras son dignas de la preciosa música del Sr. Pfeiffer.

Véase el aviso.—Publicamos hoy un aviso de una inmensa cantidad de libros que deben rematarse esta noche á las 7 en punto en la calle Reconquista Nº 20 frente á la boleteria del teatro de Colon. La gran variedad de obras llevará una numerosa concurrencia, hay libros para todos los gustos, novelas históricas, religion, ciencias, literatura, fisolosofia, derecho, diccionarios etc. etc.

El Coliseum.—Este hermoso salon, no tiene decididamente la proteccion del público.

El señor Pfeiffer, que tan poca concurrencia ha tenido en el salon musical, ha casi agotado las localidades de Colon.

Acusacion.—El Fierabrás que acusó un suelto de «La Nacion Argentina» ha desertado el juicio, no presentándose á la hora que se le señaló. En tanto, el *nene*, que segun él no asistiria (probablemente por tenerle miedo), estuvo antes de la hora en el juzgado esperando que Su Excelencia el *ex-gobernador* se presentase al juicio que habia provocado.

Pero no fué asi desgraciadamente, pues el valenton *ex-gobernador*, es mas *griton* que otra cosa. No se ha presentado ayer, y sabe Dios si concurrirá el dia que nuevamente se le señale.

Hacemos constar la inasistencia del acusador, para que el público juzgue de la conciencia que tendrá el *ex-gobernador* de la justicia con que concurre al juicio.

Esto probará tambien, que el decantado *cuco* (por el mismo, se entiende) no asusta á nadie.

Solo á los pobres de espiritu puede atemorizar, quien ocurre á un Juez á que castigue ofensas que él no *es capaz* de reprimir.

El tiempo de los *cucós* se ha concluido. Desgraciadamente los *tontos* han venido á relevarlos.

M.

Hombres célebres.—Injusticias de la historia.—Pedro el cruel y D. Laureano el justiciero.—

La historia ha consignado en sus pájinas una injusticia notoria, que no hubiese tenido lugar á haber habido prensa libre y gobernantes ilustrados.

Una de las mas grandes ingratitudes, ha sido llamar *cruel* al *justiciero* don Pedro. Pero entonces no se publicaban mutuas laudatorias en los diarios, y el pueblo ignoraba los *milagros* de sus gobernantes.

Un ex-gobernador de gran celebridad y soporifica memoria, ha sido atacado por un *nene* segun él; pero *nene* á quien tuvo que reconocer por *grandecito* cuando oyó de su boca sendas verdades, en una oficina pública.

Bien pues; el *ex-gobernador* en cuestion, á quien todo el mundo acusa de arbitrario, ha tenido la ocurrencia de hacer constar de un modo público, que es apellidado D. *Laureano el Justiciero*. De este modo, las generaciones venideras, al hablar de los importantes servicios que este *ex-gobernador* prestó al pais, pondrá de manifiesto el nombre con que era conocido.

Parece que los articulos *laudatorios* que con ese objeto se publican, van á reproducirse en la historia argentina, primero, y despues en la Universal con el siguiente titulo: «*D. Laureano el Justiciero.*»

M.

Cabo de año—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Maña hara un año que la sociedad Bonaerense perdió á uno de sus hombres mas que-

ridos y el Clero uno de esos sacerdotes ejemplares que practicando siempre los sublimes preceptos del Mártir del Gólgota, se ocupaba en consolar al pobre en su hogar, y en socorrer á cualquier necesitado que llamaba á sus puertas.

Don Apolinario Heredia era uno de esos sacerdotes ilustrados cuyas virtudes quedarán para siempre grabadas en la memoria del pueblo! Sus amigos, sus feligreces, el clero, el pueblo todo, no olvidarán el dia de su muerte porque fué dia de dolor.

Sacerdotes como él, solo aparecen de tarde en tarde, en las sociedades, por eso es que el pobre siente haber perdido á quien miraba como un padre, el amigo llora sobre su tumba, recordando sus bellas cualidades morales, el clero uno de sus mas distinguidos miembros y la religion un ejemplo de lo que ella es cuando se practican sus preceptos.

El Sr. Dean de la Catedral D. Felipe Palacios que amaba tanto al virtuoso Heredia, se ha empeñado en celebrar él mismo acompañado del Sr. Cura Santillan, el cabo de año que tendrá lugar mañana á las diez en la Iglesia del Colegio.

El pueblo de Buenos Aires que tanto se impresionó al recibir la noticia de su muerte, no dejará de ir á rogar al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

J. Gazzolo.

Recuerdos de una mujer.

I.

Cuando yo era una niña en el regazo.
De tierna madre en mi mejilla pura
Senti caer una lágrima sublime
Trás un beso de angélica ternura;
Y una voz escuché secreta y dulce
Como la voz del viento que susurra.
Y era el amor filial del alma mia
Que del beso y la lágrima nacia.

II

Luego mas tarde en noche alegre y clara
Vi la pálida luz de alguna estrella
Allá en la inmensidad donde la guia
La mano de la Santa Omnipotencia;
Bajé mis ojos, se oprimió mi pecho
Y el corazon me palpitó con fuerza,
Y era el fuego, el volcan, la poesia
De su amor de quince años que nacia.

III

Era yo madre, y yo mecia la cuna
Donde mi hermoso niño se dormia;
Alli estaba mi cielo y mi esperanza,
Mi ambicion, mi universo, y mi familia,
Y fui á besar su frente, y al besarla
Mi lágrima rodó por su mejilla,
Y era la luz, la santa idolatria
Del amor maternal que ya nacia.

IV

Ahora la nieve de vejez tediosa
Blanquea la cumbre de mi vida amarga,
Ellos duermen el sueño de la tumba,
Y alguna vez que escucho la campana
Que llama al templo, doblo la rodilla
Y oigo la voz del angel de mi guarda,
Es el amor de Dios que ya me guia
A la vida inmortal del alma mia.

Manuel T. Tolon.
(Poesia Americana)

La situacion de un hombre que tiene que hacer y un cabrion por delante.—

Desear que el fuego del infierno haga esplocion en las entrañas de la tierra y reduzca el mundo á paveras y á diablos que anden en cuatro patas. Que el infame cabrion resucite para ser atormentado por todos esos diablos que le morderán sin cesar en la parte mas sencible de su cuerpo y le pincharán la barriga con punzones ardiendo.

Desear que el monstruo pesado y fastidioso se caiga muerto y venga el basurero y se lo lleve en el carro y lo eche donde haya peor olor.

Desear que cada mirada se convierta en un puñal y lo atraviese de parte á parte, ó en un rayo que lo reduzca á cenizas.

Desear que cuando salga, tropiece en la escalera y se rompa la crisma, ó le den una paliza ó le caiga alguna teja en la cabeza y se lo lleve el Diablo.

Desear que lo acribille alguna plaga de pulgas, ó que le den tales retorcijones de vientre que lo obliguen á tomar el trote picad.

Desear que le dé una puntada espantosa en los callos, ó le aqueje algun *malestar inventible*, ó que le llegue el anuncio de que se le quema la casa, de que le sucede algo *en la cabeza*, ó de que le roben el alma que no tiene.

Desear que lo ataque el cólera morbus ó la fiebre amarilla.

Espantarse de que resista á la espresion de odio ó fastidio con que se le mira á la cára.

Asombrarse de que haya gente tan inica y sin verguenza, que no comprenda cuan inmensamente fastidia.

Pensar si este desventurado cubrian tendrá en su casa alguna suegra arpia que le oblige á envenenar en la vida del resto de la humanidad.

Indignarse contra si mismo, por no tener el corage de pegarle al cabrion un puntapié en la última vértebra y echarlo rodando escaler asabajo.

Resolverse á decirle que tengo que escribir para cerrar la crónica y desquitarse al menos con estas maldiciones.

El cabrion se levanta y empieza á mirar retratos.

Me pregunta por el único que me contraria decirle de quien es, cosa que él sabe perfectamente. Sin embargo, el cabrion me ha venido á pedir un servicio; pero es cabrion de *mala sangre*.

Toma un diario ingles de letra menuda y se pone á leer, como si quisiera decirme que por lo menos, su visita va á durar dos hora, mas, mientras escribo.

Saca el relox ¡Oh esperanza! Nada! la guarda y se vuelve á sentar, como quien dice, todavia me queda mucho tiempo!

Creo que está esperando á que acabe de escribir para preguntarme qué opinion tengo sobre la influencia de Europa en América.

Echa los ojos sobre el papel! ¡Si leerá lo que estoy escribiendo? No seria poca fortuna: Al menos puede ser que le viniera una tentacion de irse al infierno. Pero no, continúa mirando con una cara de palo, como si no viera, mientras fuma un cigarro paraguayo, teniendo cuidado de escupir sobre la alfombra.

Este cabrion es indudablemente un asesino.

Me interrumpe para decirme que á la *Nacion* se le van á borrar muchos suscritores, porque aqui son enemigos del gobierno español.

Grandisimo bellaco! Como si yo hubiese defendido al gobierno español!

Cometo la imbecilidad de entrar en materia, me fastidio y le pido permiso para seguir escribiendo.

El cabrion consiente graciosamente y enciende otro cachimbo.

Jesus! oigo la voz de otro cabrion que entra! Tal vez se espante el primero y resulte que un clavo haya sacado á otro. Ilusion vana! mi otro cabrion se desvanece y solo queda delante de mi este hombre infernal, que no quiere irse, á pesar de que hace media hora que está como una estátua de piedra, sin cambiar una palabra.

Lo estoy mirando con la sien y tiene clavados sobre mi unos ojos que me taladran el cerebro.

Está encantado mirándome escribir este *artículo de fondo*.

Acaba de hacer un ruido prohibido con el gaznate. ¡Oh cabrion facineroso vil y cochino!

¿Cuáles serán las pretensiones de este miserable?

Aun no piensa en irse!!

¿Que le diré?

Diablo! El escribir me va saliendo peor la cuenta, porque creo que se duerme al ruido que hace la pluma al correr sobre el papel en *obsequio* suyo.

Tal vez estará diciendo ¡Que facilidad tiene este mozo!

Desde que empezó á escribir no ha levantado cabeza. Decididamente, está inspirado por el asunto que trata.

Vuelve á mirar los retratos; pero no me interrumpe. Mi *inspiracion* lo contiene probablemente y le impone cierto respeto.

¿Pero de qué son las piernas de este asesino?

Está parado hace una hora y no se cansa. No piensa en irse!!

Se ha puesto los brazos detras de la espalda y se pasea, como por su sala.

¿Qué objeto, con ochc millones de diablos, tiene en dejarse estar?

¿No entiendo porqué me he puesto á escribir y no le dirijo la palabra?

Ahora se pone á examinar los muebles.

¿Porqué no balla al menos? Asi le contestaré alguna impertinencia y se irá.

Tres veces estúpido. Me viene á pedir un servicio y se hace odiar por su pesadez.

Cada vez que empiezo una pájina, suspira como diciendo.......

Ahora me pregunta ¿aquello que es?

Tigres, le contesto (son dos perros.) ¿Tigres? ¡Tan chiquitos?

Es una rasa nueva: tiene la propiedad de conocer de lejos á todos los hombres fastidiosos y morderles las piernas.

—Vamos! eso es broma, dice el degollador y se vuelve á quedar en silencio.

Oh D. Quijote, yo que he maldecido tantas veces tu presencia á las 8 de la noche, cuando me preparaba á salir. ¿Que haces que no vienes? ¿Porqué no se te antoja visitarme, aunque sea trayéndome todos los espedientes del cabildo?

Pero este salteador abominable no se va.

Se ha colocado como para hacerse retratar en fotografia, con la mano derecha sobre una silla y la izquierda en la cintura.

—Al fin tengo una idea sublime.

—Amigo, los cabriones no me han dejado escribir hoy una linea: dispénseme que siga escribiendo delante de vd., porque los operarios esperan originales y tendré qué darselos todavia por algunas horas.

—¡Y yo que he venido á interrumpirle!

—¡¡Que ocurrencia!!!!

—Bueno, me voy.

Me levanto apresuradamente, le doy la mano y le digo, bueno, hasta otra vista, porque ahora estoy muy ocupado.

Se vá el infame bergante, me ha hecho perder una visita que valia por toda su rza.

Me vengo publicando esto filipico escrita delante de él.

A curarse!

Solicitada.—Nos remiten.

Agradecimiento gratificacion merecida.

Los dueños de la casa de Baños de L' Universell viendo la concurrencia que ha traido á su establecimiento, los articulos de los cronistas de varios diarios de Buenos Aires les ofrecen vayan á bañarse de valde *mañana*, asi podran refrescar su sangre demasiado ardiente y tomar nueva fuerza por los reclamos de los dias venideros.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	Fts.		188.805
Primer precio...........			26.05
Siguientes...........		26.10	26 05
Sábado 17 de Marzo...........			26.05
Varios plazos...........		26.10	27.20
Ultimo al contado...........			26.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ayer.

Se vendieron:

72.505 al contado			de	26.10	26.05 cts
9.000	" "	16 marzo			26.05
30.300	" "	17 "			26.05
5.000	" "	24 "			26.10
66.000	" "	31 "		26.20	26 05
5.000	" "	30 abril			26.45
1.000	" "	31 Agosto			27.20

Fondos públicos nacionales—
7,500 ps. al contado al 39 3[4 p.%
18,000 " para el 22 de marzo á 39 7[8 p.%
8,000 " " 24 " á 39 7[8 p.%
Vencimientos—Fts. 205,400.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo		95	pda
400 " " " "	92	94	id
100 " " "		97	id
150 doc. cueros lans. libre de dcho.	125	140	doc
60 " " "		160	id
150 " " al barrer	75	90	id
45 " " "		95	id
700 arrobas lana mestiza buena		68	arr
500 " " regular		65	id
400 " " " "		63	id
500 " " mezcla buena		58	id
100 " " regular		55	id
200 " " borrega		40	id
300 " " "		42	id
100 " " "		43	id

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	165	168	fga
150 " " "		160	id
200 " " regular		150	id
150 " " "		155	id
100 " " "		145	id

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 15

Rocha: 30 barricas azucar refinada.
Perez: 50 id id blanca, 20 id id id, 100 id id quebrada, 30 id id terciada.
Darbis: 30 id cajones, 15 id tocino.
Burone: 30 cajones azul para ropa, 100 id fideos.
Glagliolo: 16 bolsas castaña, 16 barricas azucar refinada, 2 cajones conservas alimenticias, 3 balas pez-palo, 3 cestos queso parmesanos, 320 cajones fideos de 1 cajon, 6 bolsas pastas.
S. vori: 4 cajones consservas.
Fernandez: 79 rollos tabaco.
Roca: 30 barricas cerveza.
Pondal: 20 pipas vino tinto.
Green: 10 barricas cerveza.
Alves Pintos: 5 barricas vino de Oporto, 10 cajones id id.
Du asse: 150 bordalesas vino Burdeos.
Bemberg: 60 id id id.
Basarte: 15 pipas caña.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 15.

Barcelona el 1.° de enero bergantin goleta español Presidente, 140 tons. cap. Rafael Ruiz á E. J. Bonilla con 1 pasagero al capitan 225 pipas 34 medias y 32 cuarterolas vino tinto, 140 cuarterolas vino blanco 100 cjs. aceite.

Bahia el 22 de febrero polacra española Lindo, 158 tons. cap. Gabriel B. Sala á Ochoa hijos y ca. con 80 pipas caña, 184 barricas 107 id azúcar blanca 151 id id terciada.

CABOTAJE—Dia 15.

Concordia goleta Catalina; á Nuñez y ca. á Coll y Sardá 1022 cueros vacunos secos 275 bolsas lana, 4 bultos cerca, á Schiaffino 6 cjs bacalao.

Gualeguay goleta Esefirá Nuñez y ca. 300 bolsas lana 400 cueros vacunos secos.

Concordia goleta Nuevo Martito á Nuñez á Coll y Sardá 200 cueros vacunos secos 86 bolsas lana, á M. Pen no 25 bolsas y 4 chiguas lana, á M. Garcia y ca, 52 tércios yerba, á Carrega y ca. 10 cueros vacunos secos 66 bultos lana 2 bolsas cerda 2 id plumas.

Ensenada lanchon Has luego á Garcia 1500 membrillos.

Corrientes goleta Triunfante á V. L. Rosa á F. Molina 5371 cueros vacunos secos 35 chigues cerda 4 id lana 65 bolsas algodon á V. L. Rosa 10 piezas madera.

CERRARON REGISTRO—Dia 14.

Habre fragata francesa Mon art por L. Sagort y ca. 100 pipas y 200 bordalezas sebo 250 cueros potro secos 6 fardos cerda, 5 id cueros cabra 832 fardos lana 100 cjs aceit 1754 arrobas piedra.

Amberes barca francesa Fort de France por Mantels y Pfeiffer 4 pipas vino 546 fardos lana 1000 cueros vacunos secos 104 id potro id 144 bordalezas sebo.

Manifiesto del vapor inglés Espigador con procedencia del Rosario el dia 13 á R. Chevalier 1 lienzo dinero á S. Centeno 2 cjs. manteca á B. Bedita 5 bultos suelas á J. Rojo 2 lienzos dinero á Zuberbuher y Zugler 1 paquete dinero á J. Torres 2 paquetes id á Paiz hnos 1 id id á Allende y Pisorno 1 id id á F. Ghiraldo 1 id id á L. Payer 1 id id á Alcorta r ca. 1 id id á B. Catanco 1 id id á M. Carreras 1 id id á varios 4 cjs 1 atadito 1 bulto y 1 retobo encomiendas.

Cadiz el 15 de enero Montevideo el 13 del corrieete polacra italiana Teresa Prima 241 tons cap. Bartolomé Celle á Sivori Schiaffino con 2 pasageros y 133 lastres sal.

Glasgow bergantin goleta holandés Ana Elisabeth (destino Rosario)

Uruguay bergantin español Wilfredo polacra oriental.

Dia 15

Montevideo, vapor inglés Rio Paraná, 74 pasajeros.

A la vista—un bergantin y un bergantin goleta.

Salidas dia 14

Liverpool, barca inglesa Ceaca.
Paraná, bergantin hanoveriano Elizabeth.
Rosario, bergantin goleta holandés Ana Elizabeth.
Amberes, barca inglesa Culdee.
Concordia, bergantin goleta oldemburgues Concordia.
Montevideo, vapor de guerra brasilero Recife.

Dia 15

Liverpool, barca inglesa Paraguay.
Gualeguaychú, barca inglesa W. Fisher.
Uruguay, vapor inglés Rio Paraná.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN FESTIVAL VOCAL É INSTRUMENTAL.
A BENEFICIO DE
Oscar Pfeiffer y su Sra. Guidita Altieri de Pfeiffer.
El sabado 17 de Marzo.

1.ª PARTE.

1.° Sinfonia por toda la orquesta.
2.° Gran fantasia sobre motivos de la ópera Lucrecia Borgia, compuesta y ejecutada por Mr. Oscar Pfeiffer.
3.° Bolero de la ópera Las visperas Sicilianas; (Merci, jeunes amies), de Verdi, cantado por Mme. Altieri Pfeiffer.
4.° Introduccion y variaciones sobre la cavatina de Hernani, de Verdi, compuestas y ejecutadas por Mr. Oscar Pfeiffer.
5.° Himno guerrero; palabras de un poeta arjentino, compuesto para coro y orquesta por O Pfeiffer, cantado por caballeros alemanes, aficionados.

2.ª PARTE.

1.° Sinfonia por toda la orquesta.
2.° Katheleen Mavourneen, Balada irlandesa cantada por Mm Altieri Pfeiffer.
3.° Variaciones del Profeta, de Meyebeer, gran fantasia compuesta por Franz Lifzt, ejecutada por Oscar Pfeiffer.
4° Escena y coro del Soldati, de la célebre ópera Fausto, de Gouno, cantado por caballeros alemanes, aficionados.
5.° Perchi non vieni ancora, wals libremnte transcripto para canto, ejecutado por Mme. Altieri Pfeiffer.
6.° El carnaval de Venecia, introduccion y variaciones brillantes, compuestas y ejecutadas Mr. Oscar Pfeiffer.

Agradecemos á los caballeros alemanes que nos acompañan en nuestro concierto, la espontánea jenerosidad con que se han ofrecido para coronar la funcion.

El público no debe olvidar tampoco que el Sr. Guion ha puesto á disposicion del beneficiado, un piano de Erard de primer órden.

OTRA.

GRAN FUNCION.
DE
Prestidigitacion y Magia Egipcia.
¡DEFINITIVA!
POR
Mr. Peyres de Lajournad.

El Domingo 18 de Marzo de 1866,

El señor de Lajournad, accediendo al pedido de muchas personas, y visto el éxito de su funcion anterior, se ha decidido á dar una mas cuyo programa es el que sigue:

PIMERA PARTE.

Sinfonia.
Una gran ligereza de manos (Escamotage).
Un viaje aéreo, ó el pasage imprevisto.
El engaño antes del engaño, ó sea la revelacion del secreto.

SEGUNDA PARTE.

Gran sinfonia.
El anteojo májico.
El secreto de la majia.
La guirnalda de flores, prueba hecha por el célebre Monsieur Hume en los jardines de Hespérides.

TERCERA PARTE.

Gran sinfonia.
La aventura de Guillermo Tell.
El convite fantástico.
Concluirá el espectáculo con los objetos voladores.

A las 8 y media en punto.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Grande représentation extraordinaire
Au profit des familles des blessés du combat du Paso de la Patria.

L'administration du Théatre des Bouffes Parisiens, ayant annoncé un bal masqué au bénéfice des blessés du théatre de la guerre, a réflechi qu il serait plus convenable pour les personnes qui désireraient apporter leur offrande à cette œuvre philantropique, d' assister à une représentation plus productive qu'un bal où elles ne pourraient venir vu le dispositions de la salle.

Par indisposition de Mme. Blanche, la représentation annoncée pour Samedi 10, n'aura pas lieu.

L'administration fera savoir le jour par les avis ordinaires

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nu disposicion será como sigue:

Se abona

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p 00 al

Se abona

mjc.
Sobre depósitos en cta corriente. 8 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora.......... % al a

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico ...... 18 p% al año
En moneda corriente ...... 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1866
J. H. GREENY
Ger.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 18 p.% anua
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

Elementos de lectura.

Combinados con las de escritura por el,
Dr. D. Luis José de la Peña
Primero y segundo libro de 60 paginas á 24 ps. la docena libreria de la Union Rivadavia núm 100.
p3 m14

Exámenes

El Director y profesores del colegio Comercial de Santa Lucia invita á los Sres. padres ó encargados de sus alumnos para que se dignen asistir á los públicos exámenes que tendrán lugar el próximo é inmediato Lúnes 19 y dias siguientes á las 11 de la mañana con la presidencia de algunos miembros de la junta de instruccion pública y de algunos otros eminentes profesores de esta capital.
p4 m15

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.

Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.

En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Atencion Hoy Viernes 16 á las 11 se rematarán todos los muebles de la casa de altos calle Chacabuco núm. 17, que consisten en un sofá, mesa de sala, cama camera, ropero, sillas y comedor, un carruaje milord muy rico con asientos para 6 personas. Esta venta es: Por Carlos Ristorini, calle Tacuari núm. 53. p1 m6

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

Para Montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano
LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA,
Capitan B. Magnasco.
Saldrá los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Regresará los Sábados al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.
"TEVERE"
C. J. Barboro
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional
PROVEEDOR.
Sale ....
Regresa ....

Para el Salto y puertos intermedios—Pasageros Solamente—El vapor inglés
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sábados á las 10 en punto de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—
"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.
Proveedor.
Sale..........
Regresa..........

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Gorrientes 16 patacones tonelada

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

El médico que firma.

Tiene su estudio calle de las Artes núm 337.
Osbaldo Eguia.
p6 m16

Rifita de una casa Con autoridad de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps mjc. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecto la Municipalidad nombrará una comision.

La casa está edificada en un terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral con zarzo de hierro reditua actualmente 6[0 pesos.
p10 m16

EL SR. D. FRANCISCO B. DE RIVAROLA.

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1866.

Da. Trinidad Rivarola de Elia D. Nicolas Rivarola hermanos, D. Nicanor F. de Elia, Da. Marta Almagro de Rivarola, hermanos politicos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el Martes 20 del presente mes á las 10 y media de la mañana, favor á quedarán muy agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 m16

Edicto judicial

Por disposicion del Sr Juez comisario D. José C. Herrear se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Patricio Peralta Ramos, para el dia 19 del corrientes á las doce del dia, á fin de tomar en consideracion el escrito de moratorias presentado por este, y el informe espedido por los acreedores nombrados para confrontar el balance. Buenos Aires Marzo 15 de 1866.
p3. m16. Juan Gonzalez.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Plantas baratas Se venden varias plantas de flores y frutas, las personas que se interesen pasen por la calle de Cangallo 337 que se les darán razon.
p3 m16

Baratillo De guarniciones de vestido, botones, flecos y otros articulos calle de Rivadavia núm. 16.
p3 m16.

La viuda y deudos Del infortunado mayor Bernabé Marquez, quedan sumamente agradecidos por las consideraciones con que en su desgracia las han favorecido los superiores gobiernos de la Nacion y de la Provincia, y demas personas que se han dignado acompañar sus restos hasta la última morada. p3 m16

A los peluqueros Se venden todos los articulos de peluqueria, como pelo de toda clase, obras de pelo castaño, risos añadidos, anillos, perfumeria, cepilleria, peines y muchos articulos del ramo. Todo se vende á un 25 por ciento mas barato que el costo. Se vende tambien el armazon, mostrador y todo lo que contiene la casa, con accion á la llave, calle Rivadavia núm. 16. p3 m16

El Sr. D. Apolinario Heredia.

Cura de la Catedral al Sud.

El Sabado diez y siete de Marzo aniversario primero de su muerte, se celebraran los sufragios correspondiente en la iglesia del Patriarca San Ignacio á las 10 de la mañana se avisa á las personas de su amistad y especialmente á los feligreses de la parroquia de la Catedral al Sud
p2 m15

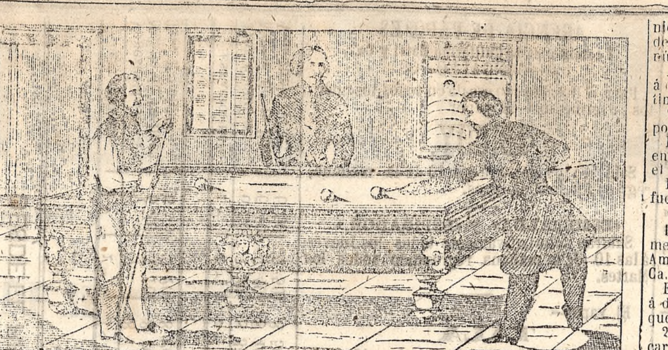
Ginebra finisima.

Real Hollands.

La muy famosa marca de la llave en porrones calle de la Piedad núm 66.
p3 m15

Tambo francés.

Calle Chacabuco núm 195 se despacha leche de vaca de burra y de yegua todos los dias por la mañana y por la tarde.
p8 m13



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fábricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellos un surtido completo de lo mejor como billares modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elasticos metalicos puede desde ahora ofrecer á sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais. p8 m16

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 22 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Marzo 12 de 1866.
p8 e9 La Empresa.

Cocinera Se necesita una para una quinta ocurrase á la calle de Tucuman núm 25 de 9 á 10 de la mañana. p3 m16

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente á D Francisco Quirici la resolucion recaida en fecha 1.° del corriente en el espediente que signie D. Pedro Franzoni contra el concurso del fallido prófugo Carlos Agasti, sobre unos terrenos de que aparece con dominio el espresado Quirici. La resolucion es como sigue. En rebeldia de Quiric se gun resulta del certificado que procede y de las constancias de autos, se dá por contestado el traslado de f. 21 vta. y publicándose esta resolucion por edictos, autos, reponiéndose el sello —Isla.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1866.
p3 m15 Angel Julio Blanco.

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. mjc. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la inteligencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldía. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
d10 m15 Juez de Paz.

51---Esmeralda—51

Leite y Ca.

Vino lejitimo de Alto Douro.
En botella desde 25 hasta 100 ps.
En docena « 280 « 1150 «
En cajones « 400 « 1200 «
En cascos y galones; varias clases y precios.
Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, todo garantido. p4 m15

Agréguese al remate.

De Gedeyra y Cia. En la calle Reconquista núm 20 frente á colon.

A mas de los libros anunciados en el catálogo se rematarán tamb en 10 ejemplares diccionarios castellano por Baccia 10 id id italiano-español, 50 id historia de Carlos Magno, 200 Seccion s de moral por Urcullú, 50 id Nuevo Robinson, 100 geografia por Bustamante 30 id Manual del Cocinero y otros varios desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde pueden pedirse los catálogos frente á la Boleteria del Teatro Colon, Reconquista núm 20
p3 m15

AMA DE LECHE.

Se ofreco una de buena leche, calle Chile núm. 188. p3 m10

A los interesados En la libreria de Loedel 75 San Martin, hay un surtido rico y estenso de papel y sobres de todas clases. En papel y sobre de luto hay articulos de primera clase en grandes cantidades que se ofrecen por mayor á los Sres libreros mas barato que nunca. El surtido de sobres consta de mas de dos millones y no puede ser mas completo ahora; sobres de oficio de todos tamaños, de primera clase, blancos y azules forrados en tela y sin forrar; toda clase de articulos de escritorio por mayor y al menudeo 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p5 m7

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hicieren sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Se vende ó se alquila.

Una gran quinta en sitio agradable cerca del puerto del Tigre siendo de cuatro cuadras de terreno, desmontado conveniente para sembrado de hortaliza de cuatro mil árboles de fruta piña, de 7 4 y 2 años, de mil membrillos de fruta grande de un plantio de mimbre, de un alfalfar y de mas de cien mil sauces y álamos una parte buena para cortar este año para mas informes, calle de la Florida núm. 6.
p3 m13

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Mariano Band se convoca á todos los acreedores del espresado para el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio, á efecto de tomar en consideracion las bases de un arreglo propuesto. Buenos Aires, Marzo 12 1866.
p3 m13 Angel Julio Blanco.

Francisco Sola de Haz.

Fabricante de dulce y jalea de membrilla garantido por dos años, depósito general almacen de Saubidej calle Potosi núm. 164.
p6 m11

Las dilijencias generalsa al Sud.

El que suscribe dueño de esta empresa, declara no responder á crédito alguno, ó compromiso de contrato desde esta fecha en adelante, siempre que éste no lleve su firma.

Asi mismo previene que toda reclamacion que haya que hacerse á la estinguida sociedad de Moreno y Soviné, deberá tener lugar en el término de 15 dias pasado el cual no será atendido. Marzo 12 de 1866.
p2 m13 Luis Moreno.

Se ha perdido Un caballo colorado ensillado el que lo entregue en la calle de Tacuari núm. 32 ó Lima 84 será bien gratificado. p3 m11

Para Corrientes.

Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.
POLLUX,
Saldrá para dichos puntos á media los de la semana entrante.
Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Malti y cia. Cangallo 30.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que tengan en su poder bienes de cualquier clase y naturaliza que sean como asi mismo documentos y papeles pertenecientes á la testamentaria de D. Martin D. Espy y lo que deberán manifestar en la oficina á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho caso de no manifestarlo— Buenos Aires Febrero 27 de 1866.
p4 m10 Eduardo Munilla.

Vino de Jerez.

De superior calidad, en barriles de 1 y 2 arrobas y priorato añejo en cuarterolas, se ha recibido una pequeña partida y se vende á precios cómodos calle de la Victoria núm 187. p3 m13

3,500 canastos De papas francesas de superior calidad se acaban de recibir y se vende á precio acomodado en el almacen calle de Potosi y Piedras haciendo cruz con la iglesia de San Juan. p8 m14

Oficial fotógrafo El que desea una colocacion puede ocurrir á la fotografia calle de Cangallo núm 157. p3 m15

Teneduria de libros.

Para el lúnes 19 del corriente se abrirán 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Esmeralda 31 a toda hora. p3 m15

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3[4 id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzó 14 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 m15. Escribano público.

Oficiales hojalateros.

Se necesitan cuatro sea por pieza ó por dia, Rivadavia 154. 15p m3.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Judicial. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M Cazon y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salses.

El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde donde estara la bandera, se rematará á dinero de contado la casa quinta situada en esta ciudad en los suburbios á espaldas de la Recoleta donde se pondrán los cartles, cuyo terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, conteniendo muchas piezas de material, corredores, caballerizas, cocina y árboles frutales, y á mas tiene el gran mérito de estar en una colina muy elevada que domina toda la ciudad trabajada en cal y á la moderna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,568 ps. mjc, no no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver las tasaciones y los autos pueden ocurrir calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, calle de Santo Domingo, marcado en el plano de esas tierras con el núm. 158.

El miércoles 21 del corriente á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, el referido terreno compuesto de 20 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, cercado el frente de tunas y alambrado el fondo; terreno alto como para edificar una gran casa de recreo.

El martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta, asi es que se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta; por mas conocimientos, Perú 37.

Por José Marquez.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero num. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,8[8 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 17,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De los restantes lotes de terrenos situados en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales.

El sábado 17 del corriente á las 5 de la tarde, se rematarán los referidos lotes de terreno á dinero de contado por órden de su dueño por querer realizar de una vez el negocio.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar en un buen paraje y al norte de la ciudad.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1° de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Forcunato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 21 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Rogow del Sr. Conde de Huytienstierna venidos de Alemania en la barca «Lutken», por órden de los Sres. Dectjen y Ca. calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado los ricos carneros que á continuacion se espresan:

21 carneros Negretti sangre pura, de lindos tipos y sobresalientes en lana fina y tupida.

Los carneros de esta cabana son ya conocidos en esta por su superior clase y los venderemos el mismo de los de la cabaña del Sr. Homeyer.

En seguida. Una volanta para campo muy fuerte y casi sin uso.

POR EL MISMO.

De carneros Negretti de la cabaña del Sr. Homeyer, venidos por el buque «Alen Sears» de Amberes. Por órden de los Sres. Hugo Bunge y Ca., calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los valiosos y ricos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Negretti sangre pura; entre estos carneros vienen algunos animales sobresalientes en tipo y clase, y todos ellos son mandados por empeño de los Sres. Hugo Bunge y Ca., pues el Sr. Homeyer no pensaba el mandar por ahora, y por esto es que el lote es tan pequeño en cantidad y sobresaliente en animales propios para las cabanas que hoy se dedican á tener animales sobresalientes como para presentarlos en la esposicion.

12 carneros de otra cabaña mandados tambien por el Sr. Homeyer para aumentar el lote.

Los señores que gusten inspeccionar los carneros anunciados pueden pasar por nuestra casa.

En seguida: 30 lindas borregas sangre pura de la cabaña Moron, escojidas con esmero por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza que es la mejor recomendacion que podemos hacer de su superior clase.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria núm. 154.

El lunes 19 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado los siguientes efectos:

Zarazas para colchas, paño negro fino, paño para ponchos, sombreros de felpa, cojinillos tucumanos, id ingleses, chaquetones de paño y casimir castor, bombasi, cocos, sombreros de castor, zarazas, percales, hernani, chalies, lienzos muchas clases, cotin y listado de hilo, franela, bayeta, Fayeton, cregüela, cotin y listado sin goma, zarazas para luto, recados tucumanos, géneros de seda, id de lana para la estacion, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, paño piloto. id de la estrella, camisetas á la crimea, id de punto, id de lana. ponchos de paño. id de vicuña, id de algodon, bramantes, coco de la India, colcha, coco rosado, brin de Rusia, lona para catres, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, jabones, estractos, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, id de lienzo y de bramante, camisas hilo, medio hilo, colchas, frazadas francesas de 12, 11, 10 y 8 cuartas, id inglesas blancas y de colores, enaguas bordadas, camisas para señoras, calzones, calzado para hombres, señoras y niños, botones para guarnicion trencilla, miriñaques, acero para id, sombreros adornados, polainas, botines de lana, mangos id, corbatas lustrina, merino, pañuelos de red, pelo de lobo, gambrona, pana, corderoy, cortes de casimir, de gambrona y de brin y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 72 camisas de hilo y 72 velitos de seda con canutillos.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, por órden judicial, en la calle de Potosí núm. 21.

El viérnes 16 del corriente á las 11, se remataran al contado los muebles siguientes:

12 sillas asiento de esterilla, 5 sofaes de caoba forro de terciopelo, 2 id id de crin, 4 cortinas de damasco de seda con sus correspondientes galerias y abrazaderas de bronce, 2 carpetas de terciopelo verde, 1 id punzó, 2 id de paño, 1 araña de 10 luces, 1 claraboya de fierro, 3 mesas de pino baranda de madera, y un gran sofá de caoba forro de terciopelo punzó aparente para un café club etc. Estos muebles aunque usados están en muy buen estado.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93

El miércoles 14 y viérnes 16 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Un gran surtido de géneros de vestido, zarazas para vestido y camisa, id de colcha varias clases, bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, tabla, tablon, azargado, cotin, listado, lienzo azul uso doméstico doble ancho y angosto, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, camisas de hilo para hombre y señora id medio hilo, id de algodon, id montecristo, medias rica clase para hombre, señora y niña, panuelos de hilo para manos varias clases, id algodon, enaguas, calzones para señora, pañuelos de merino, ponchos vicuña, id algodon, mantas imitacion pampas, pellones ingleses, id tucumanos, fajas y ligas para campo, camisetas de listado, id de crimea, id de punto de lana merino frazadas de lana y algodon, jerga inglesas, muselina adamascada, lustrina y de colores, cortes de chaleco, casimires en corte y en pieza, terciopelo negro, pana negra y de colores, corbatas varias clases y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Por liquidacion 1400 corsees un gran surtido de miriñaques y sombreros.

Averias. Varios fardos paño y lienzos finos.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Drabble hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 120.

El mártes 20 del corriente, y en caso de no poderse vender el todo, continuará el miércoles 21 á las 11 y á los plazos de costumbre, de un surtido general de efectos de algodon y lana, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos marcas conocidas, bramantes del 37 abajo y demas marcas de la casa, un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, medias para hombre, senora y niño, surtido general paños pilotos, bayetones, casimires franceses en cortes y en piezas, surtido general casimires ingleses, pañuelos de rebozo varias clases, paño de la estrella, bombasi crudo, pañuelos de manos, bajeras varias clases lana y algodon, coco blanco y rosado, camisas para hombre, géneros para pantalon varias clases, encajes surtidos, franela pura lana, paños castores mezclas, pelo de lobo labrado, bayetones, tohallas de hilo, madapolan, gambronas de algodon, pañuelos de muselina pintados y muchos articulos que por su estension no se detallan.

Averias. 40 ó 50 bultos averiados.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier y Ca., calle de San Martin núm. 40.

El jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 á plazos y condiciones de costumbre:

De articulos de merceria, tienda y ropa hecha, habrá un gran surtido de ebillas y galones finos para cinturones; el detalle se dará proximamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El viérnes 16 del corriente á las 11 se remataran por cuenta de la Aduana 30 cajones géneros para vestidos, 2 id calzones para señoras y niñas, 2 id enaguas para señora, 4 fardos paños finos, 478 pares botines para niños de 6 á 15 años finos y guesos propios para invierno.

Por Cárlos Ristorini.

De muebles, libros etc., en la casa de altos calle de Chacabuco núm. 27 por haberse ausentado su dueño para Europa.

El viérnes 16 á las 11 se rematarán todos los siguientes muebles de poco uso, dinero á la vista y para desocupar la casa en el dia:

1 sofá de caoba y crin, 1 rica mesa del centro de caoba oblonga con piedra, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de caoba con un gran tocador y espejo, sillas de caoba, 1 sillon id, 1 id para escritorio, 2 rinconeras, 1 cama camera de caoba con colchon elástico y 2 de lana, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra, 4 cuadros, un necesario de caoba para cuarto de enfermo, 1 mesa de noche, 2 alfombritas, sillas de madera, 1 aparador, 1 espejo, tina de baño y otros objetos de casa etc.

Libros. 200 volumenes libros de literatura. biblioteca del comercio, novelas etc.

POR EL MISMO.

De plantas y flores en el depósito esquina á las calles Florida y Cangallo.

El mártes 20 del corriente á las 11, dará principio el remate á dinero de contado, de una magnifica coleccion de plantas estranjeras y de muchas novedades botánicas, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Camelias, magnolias, azaleas de la India, rhododendrum, peonias arboreas y de raiz, 4 clases de plantas enredaderas escasas, arbustos, tulipanes, 500 clases de rosales injertos de lo mas nuevo, amariles, josefina y otras clases, dalias, renuculos, anemonas y otras muchas plantas de flores

Una selecta coleccion de árboles frutales superior á lo que se ha traido hasta ahora al pais.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos bien situados en el 11 de Setiembre frente á la Destileria y entre la Maestranza y los almacenes para depósito.

El Domingo 18 del corriente á las 5, se rematarán á dinero de contado ó á plazos, como se quiera, unos pocos lotes de terrenos, linderos con tres casas que se están concluyendo en ese nuevo pueblo: los lotes vendidos anteriormente se han rematado por la mitad de su valor, y es los por órden de sus dueños que no tienen otro objeto sino de atraer el comercio en ese punto.

Cada lote tiene de 10 á 12 varas de frente por varios fondos que se indicarán en el acto del remate.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar N. 23.

El lúnes 19 del corriente á las 11 1[2, con condiciones que se establecerán, se venderán los articulos que á continuacion van detallados:

50 barricas azúcar refinada, 70 cajoncitos chuño, 40 pipas vino carlon, 29 bordalesas vino Burdeos, 30 bolsas café del Brasil, 20 tercios yerba paraguaya, 34 tercerolas aguardiente de 35 y 39 grados, 19 pipas caña del Brasil, 20 bultos tabaco tucumano, 29 bolsas arroz de la India, 25 barricas azúcar terciada, 100 cajones fideos de Génova, 19 bolsas cominos, 50 cajones coñac frances, 60 id vino frances, 100 mil cigarros hamburgueses, 40 cajones aceite de Génova, 800 pavilo de buena clase, 60 mil corchos, 70 frasqueras ginebra de Holanda, 1000 libras té perla, 1200 id negro, 25 cajones rhom, 12 bolsas clavos de olor, 300 latas biscochos ingleses legitimos, 34 barriles coñac frances, 19 id id ingles, 50 balas papel de estraza, 19 id id de hilo para cigarrillos, 30 cajones Chartreux, 40 barriles vino jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 19 cajones agua mineral, 24 barriles vinagre, 12 bordalesas vino de Borgogna, 28 cestos vino champagne, 20 cajones fosforos de madera, 18 barriles salsa de tomates, 30 cuñetes pimenton y otros articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. 160 juegos de té de porcelana, 12 id id, 132 1[2 docenas platos de porcelana.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.

El martes 20 de marzo á las 11 1[2 de la mañana se procederá á vender sin retirar lote y al contado, un variado surtido de efectos cuyo pormenor va á continuacion:

Casimires para la estacion entrante, generos de lana para vestidos paño de varias clases, paño para ponchos, id. negro, id. piloto, id. de la estrella, bayeton, bayeta, camisetas á la crimea, id. de punto, id. de lana, paltoes de paño, id casimir, pantalones id., géneros de lana para vestidos, bombase blanco y de colores, ponchos de paño, id. de vicuña, id. algodon, bramantes finos y ordinarios, zarazas de varias clases, merino negro, brin de Rusia, lona para catres, lienzo tabla y tablon, cotines, listado, uso domestico, percales, coleta negra y plomo, madapolan, calzoncillos de lienzo, de hilo, casimir, sombreros de castor, poñuelería de seda, hilo y algodon, lienzo, hilo miriñaques, acero para id. estractos agua de colonia, medias para hombre, señora y niño, mantas imitacion pampa, chiripaes, recados tucumanos, trencilla de seda y lana, corbata de sedé, botones de varias clasés, puntillas, guarniciones, gorritas para niño, albums, acordiones, cinta hilera, fajas de seda, id. lana, jabones, tohallas, pantalones de brin, id grambona, tijeras, cortaplumas, abanicos, paltoes y pantalones brin y otros articulos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

De efectos sanos y 50 bultos efectos averiados.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 11 se rematarán dichos efectos sanos y averiados.

Zarazas de vestido, bramantes, uso doméstico, lienzos de todas clases, lienzo gris, cotin, listado, género de pantalon, paños de poncho pura lana, casimires de invierno, paños negros finos, casimires id, ponchos de paño, paño retina, piel de lobo, bombasi, frazadas finas y ordinarias, tartan, medias de hombre y señora, caleta negra y plomo, paño rayado, camisas crimea, pellones ingleses, lienzo de hilo, mantas de lana y algodon, merino negro y de color, tohallas, crinolina, géneros de vestido, sombreros de castor y terciopelo, franela, pañuelos de seda, id de algodon, lonetas, camisetas de lana, camisetas de lana, id de merino, corbatas, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de hombre y de señora, ponchos de vicuña y de algodon, chaquetones, paño, coco labrado, camisetas

Por cuenta de aseguradores. 1 cajon zarazas, 4 id coco blanco, 1 id brillantina, 2 fardos cotin 3 id lienzo gris, 2 id lienzo crudo, 8 id brin de Rusia, 1 fardo paño piloto, 1 id gambrona, 3 fardos pavilo y otros bultos mas.

Las averias se venderán el juéves 16 á las 11 en punto.

Al mismo tiempo. De órden del consulado de Francia. 25 docenas tapafundas de silla de montar, 39 id cueros chagrinados para zapatero.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 20 del corriente á las 11, se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino catalan superior, 100 bordalesas id frances, 25 tercerolas aguardiente, 10 pipas caña, 25 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India 50 bolsas harina, 200 cajones fideos de Genova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id id, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 50 canastos champagne, 200 frasqueras ginebra de Holanda, 200 damajuans id, 200 id anis, 200 cajones ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas, 50 id hesperidina, 20 bultos canela, 25 sacos ají en rama, 100 cajones coñac Bernard, 50 quintales bacalao, 50 tambores sardinas, 25 bolsas café en grano, 500 libras pábilo ingles, 1000 hilo para coser, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla de alfalfa, 50 quintales alambre para cerco, 100 docenas alpargatas, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.

Al mismo tiempo. 50 barricas azúcar refinada clase superior, 60 latas dulce de membrillo fresco, 100 bolsas porotos.

De órden del Consulado de Italia, y por cuenta de quien pertenezca, 240 cajones vino de Asti, 4 cascos id Barbera.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha No. 50.

El viérnes 16 del corriente á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por Varela é Hidalgo.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta doblando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia.

El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos mjc 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa piteta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores, al escritorio San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

Adolfo L. Arriola.

De muebles, calle la Defensa núm. 74.

El viérnes 16 del corriente á las 11 se han de rematar una porcion de muebles nuevo y usados cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Defensa 74.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes efectos:

Bayetas pintadas, lienzos franceses rica clase, id de hilo, franelas blancas y amarillas pura lana, id mezclas, paños finos, id regulares id de castor, tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas, un surtido de corbatas, gorritas de niña con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelina, zarazas finas y regulares, bramantes finos lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas, paño azul fino, géneros para pantalone varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id de zaraza, camisetas de lana, id de algodon, id de listado, camisetas crimea, jergas, mantas, trué de hilo, cotin, madapolan, uso doméstico, frazadas de lana, medias largas y cortas, sombreros de felpa, gorras de paño, miriñaques, pañuelos de seda, id de cambray de yerbas, id de algodon, id de hilo, brines de hilo para pantalones, guarniciones para vestidos, lustrina negra, vestiditos para niños, paños de crochet, pulceras negras, colchas crophet gambrona, pañuelos de taparse de merino, peinetas, peines, redecillas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En el almacen de jugueteria alemana, calle del Perú núm. 39 por tener que liquidar la sociedad.

El mártes 20 y viérnes 23 del corriente, á las 11, se ha de rematar á dinero de contado todo el variado surtido de juguetes de mucho gusto, del desresado negocio cuyo pormenor estará á la vista.

Por Lisandro Billinghurst.

En las Lomas de Zamora. De 20 cuadras de terrenos á 900 varas de la Estacion del gran Ferro carril del Sud.

El Domingo 18 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado, las espresadas 20 cuadras de terrenos que por su pintoresca situacion son propias para construir casas de recreo, etc.

La venta se efectuará al gusto de los compradores ya sea por cuadras ó por fracciones de cuartos de manzana.

Nota. Los licitadores tendrán que trasportarse por el primer tren que sale á las 7 en punto de la Estacion central, calle de Lima núm. 117.

Por Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, calle Moreno 192.

El sábado 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran partida de muebles y un lujoso surtido de alhajas cuyo pormenor es como sigue:

1 rico aparador de jacarandá de 3 cuerpos con piedra mármol y espejos, 2 escritorios de jacarandá y roble, 2 cómodas de caoba solida y roble, 1 mesa escritorio caoba tallada, 1 mesa para juego caoba sólida, 1 rico lavatorio de jacarandá tallado de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo de cuerpo entero, 3 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero nuevos, 1 ropero de caoba sólida con id id, 5 mesas de noche de caoba y jacaranda con piedra mármol de 4 frentes, 2 costureros de caoba y jacarándá, 1 biblioteca de jacarandá, 1 id de caoba, 2 mesas para centro de sala con piedra mármol, 4 ricos sofaes franceses de caoba sólida forro de crin, 3 confidentes, 36 sillas de caoba, 10 docenas sillas varias clases, 40 cuadros diferentes, 20 sillones para escritorio, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 6 lavatorios diferentes, 3 tocadores para afeitarse, 8 sillones de amaca, 6 cómodas de caoba, 2 relojes de pared, 6 id dorados, 4 pianos diferentes autores nuevos y usados, 6 espejos marco dorado, 2 panoramas, 6 máquinas de coser, 4 mesas de la India, 4 camas de fierro, 2 alfombrados para sala, 4 colchas crochet, 4 lámparas á querosene, 4 camas de caoba, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, calle Moreno núm. 192.

El viérnes 16 del corriente á las 11, á dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas un surtido de corbatas, gorritas de niña, con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelina, zarazas finas y regulares, bramantes finos; lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas pano azul fino, género para pantalones varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo y de zaraza, camisetas crimea, pañuelos de taparse de merino, id de tastan, cortes de chaleco, seda azul, peines, aceites, estractos, agua de colonia, cajas para rapé, pitos, boquillas para id, trompos, costureritos, sombreros de paja abanicos y otros muchos efectos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios, calle del Perú núm. 19.

El viérnes 16 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos para invierno.

Por cuenta de seguros. 25 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

De efectos franceses por cuenta del Sr. D. Leon Pietrequain, calle del Perú núm. 19.

El martes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un lindo y selecto surtido de efectos llegados recientemente á esta plaza por los buques «Angélique» y «Madras» cuyo pormenor es el siguiente:

Un selecto surtido de sombreros de felpa, castor y paño para hombres y ninos, frazadas de lana, pañuelos de rebozo de tartan, merino negro, turcos de merino, paños negros finos y de color, casimires de color para pantalones, camisas para señoras, id para hombres y niños de hilo y de algodon, id de zaraza, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos de hilo varias clases, foulares de seda, corses, botones de nacar, id de seda y de hueso, peinetas de carey, un rico surtido de pasamaneria, pequin negro, velitos de punto, y otra porcion de articulos.

Por Pedro I. Lopez.

De un lindo terreno en la calle de Entrerios Entre Comercio y San Juan.

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden de su dueño y á cualquier precio, dinero de contado, el siguiente:

Terreno compuesto de 8 1[2 varas de frente al oeste por 35 de fondo al este. Ademas tiene 4 varas de fondo con que ha sido favorecido con la avertura de la calle. Por la limpieza de sus escrituras puede el interesado verlas en la calle de San Martin núm. 23, ó Corrientes 281, casa del rematador. Tiene árboles de duraznos, guindos, higueras etc. Se recomienda la hora señalada, pues la venta será infalible.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, calle del Perú núm. 28.

El mártes 20 del corriente á las 11 se rematarán al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, el surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á educir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte á biestestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dotor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Cañuelas en los 15, 16, 17, del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Venincio Castro previniéndose que los interesados tiene accion á arrendar los terrenos en que existen dichas haciendas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscrito el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
Escribano público
p20 m1

Por disposicion de don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate públicos bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo un terreno de estancia con aguada permanente, poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos, alambrados y cuanto mas lo constituye perteneciente á don Marcelino Inzua Diaz, situado en la costa del rio de Areco partido Zarate, compuesto de 2,000 varas de frente y 7,438 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad pc 422,209 pesos m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al juzgado de paz de Zárate donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo
p10 m3 Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita por el presente á los acreedores del concurso de D. Adolfo Gonzalez para que comparezcan en el término de ocho dias por la oficina á cargo de D. Guillermo C. Doubley donde se halla adscripto el que firma á oir providencias recaidas en dichos autos. Buenos Aires, Marzo 6 de 1866.
p8 m7 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se ha de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Marzo, una casa quinta perteneciente á D Patricio Bookey situada en la calle de los Estados Unidos núm. 503 formando esquina á la calle de Pasco con todos sus edificios, árboles frutales, pertenecientes y demas que corresponde, compuesto su terreno de 47 varas de frente al Sud y 1 cuadra de fondo al Norte, previniéndose que en la linea de la calle de los Estados Unidos á la 75 varas para el fondo por el costado Este se encuentra un martillo en su favor de 2 varas con cuyo aumento sigue á finalizar el fondo dicho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 251,563 ps. 4 rs.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 2 de 1866.
p15 m4 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Luis Sivori, que en el término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio Don F. Federico Plowes, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entrega de efectos al él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Villarraza, so pena tambien de ser tenidos como contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.
p15 m4. Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gorupé, comparezcan á deducir sus acciones en el término de 30 dias por la oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1866.
p8 m10 Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama, y emplaza por el término de 8 dias á D. Miguel Arca comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascrtio el que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Doroteo Arse, á efecto de que se realice un juicio berval Buenos Aires Marzo 9 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p8 m10 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes que lados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q' firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m11 Escribano público.

Por órden del Juez de Policia correccional se hace saber á D. Lino Piedra Cueva comparezca á este Juzgado dentro de cinco dias contados des de la fecha á ser notificado de providencias recaidas en el asunto que contra él sigue D. Juan Roballos por injurias, bajo apercibimiento de que en caso omiso se resolverá el asunto en su rebeldia con los estados del juzgado. Buenos Aires, Mayo 9 1866.
Melquisedek Godoy.
p8 m10 Escribano público

Se reciben De 6000 á 8000 ovejas á medias en un hermoso campo aguada permanente y buenos bañados á distancia de 30 leguas de esta ciudad al norte. En la calle Juncal 108 se encontrará con quien tratar. p8 m7.

Interesante.

A los buenos cocheros, se necesita un buen cochero en la calle Suipacha núm. 12 trayendo buenas recomendaciones.
p6 m14

MUCAMA.

Se precisa una buena en la calle de la Reconquista No. 123.
p6 m13

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Escuela normal.

Curso público gratuito de historia argentina.
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
Profesor del ramo en dicho establecimiento
Se abrirá asi que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia cada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durará una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f25

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mi pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

LOUDET.

34N—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosi N. 267 1|2
Orden de salida.
Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias...............3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias...............7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias...............1 ° 11 y 21
NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

Loteria.

De la beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 300,000 *pesos.*

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 16 de Marzo.

El valor del billete entero es de 100 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 25 ps.

Suertes.

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
6	de	4,000	24,000
12	de	2,000	24,000
120	de	800	96,000
186	de	400	74,400
272	de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 4.° ps. 512,000
Buenos Aires, Febrero 20 de 1865
La Comision administradora.

Nuevo sistema de techos.

Con fieltro asfaltico para casas de aoztea, galpones, carretas etc. Los abajo firmados tienen el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas que tienen cubiertos con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Guyot y por lo tanto aconsejan al público en genera a adoptar ese sistema de techar que tiene muchisimas ventajas, tanto por su baratura como por su fácil aplicacion, su duracion y la temperatura suave que ofrece.

José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Guillermo Kesey, Luis Brie, Guillermo Lwingston, D'hote, Durand y Stamer, Lauro Cabral, Luis M. Solé, F. M. Nouguier, E. Rouquau, J. Garcia Araujo, Juan Gisol, Bianchi hnos. y Sassi, Diego Carman, Miller, ferrocarril del Sur, Facio Lacior, J Laplane Labonino, Francisco Moreno, Enrique Zimmerman ferrocarril del Note, Fretos Martin aduana nacional, Manuel Saens de Zumaran, Manuel Gagliolo, Eujenio Arana y Ca. Armingand y Soulas.

Para tratar ocurrir á Buenos Aires, al depósito central Piedras 21, á Chivilcoy, á Eduardo Gardet, agente, y en el Rosario á P. J. Ramayo y Ca. agente. p15 m1

Ama de leche Se busca una ama de leche Parque 321. p6 m9

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento una silla de montar y unas cuartas de tiro que se suponen robadas. La persona que se considere con derecho á ambos objetos pueda ocurrir á justificar su propiedad para serle entregados —Marzo 13 de 1866.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p3 m14

Articulos de goma.

Poncho, paltos, capas, polainas, capirusas, gorras, y sombreros.
p3 m14

Importante remate de libros.

Por Cedeyra y Ca. en la calle Reconquista núm. 20 frente á frente á la boleteria del teatro de Colon.

El viernes 16 de Marzo á las 7 en punto de la noche se rematarán á dinero de contado una gran cantidad de libros de historia, filosofia, derecho, novelas, educacion etc. para los libreros hay 30 ejemplares Diccionarios de legislacion por Escriche, id id castellano por una sociedad de literatos, con un suplemento que contiene el diccionario de rima y el de sinónimos, 30 id id por Salvá con un suplemento de 300 pajinas, 10 id id biografico universal, 20 id id latino español, 30 id historia de Consulado y del Imperio por Thiers 15 t. lam. 10 id Decadencia de Imperio Romano por Gibbon 8 t. 800 id Silvario enciclopédico, 20 id Lira americana 200 id muestras de letra, 20 id Misterios de Paris, 30 id Historia de Méjico, 30 id Practica Forences por Castro 20 id Bello, derecho internacional y otros muchos libros

NOTA—El catalogo puede pedirse en la casa del remate Reconquista núm. 20 frente por frente á la boleteria del teatro de Colon.
p3 m14

Pichincha para los especuladores.

Se venden los carruajes pertenecientes á la compañia Iniciadores, establecida en Paisandú.

El que se interese puede apersonarse á la cocheria donde se hallan dichos carruajes, que es frente á las casas de D. Francisco Galiano, y panaderia conocida por casa de Grillo.

Detalle de los carruages.
1 bolanta con guarniciones para 2 y 4 caballos
1 Brek « « « « «
1 Homnibos « « « 2 y 5 «
1 Carreton « « « y 4 «
Montados en elásticos, un carro funebre con guarniciones para 2 y 4 caballos y adornos para 1.ª y 2.ª clase.

Trece magnificos caballos, todos de tirar al pecho, se garanta su mansedumbre, y baquia para el buen desempeño de sus tareas.

Por mas pormenores ocurrase á la cocheria que se encontrará con quien los dé.
Paisandú Marzo 3 de 1866.
p10 m9 Luis Biandri.

Se necesita.

Un dependiente para una casa de negocio en campaña el que se crea útil para el empleo de dicha casa, ocurra calle de Moreno y Piedras núm. 110. p3 m14

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Vino dijestivo del Dr. Chassaing.

CON DIASTASIS Y PEPSINA.

A los Drs. en medicina recomendamos este vino que ha sido reconocido por la academia imperial de medicina de Francia, como un ajente superior para facilitar la dijestion en general y producir principalmente un resultado infalible en los casos de dispepsias, gastralgias y apepsias, asi es que está muy usado por los médicos renombrados de Europa que lo prescriben diariamente.

Se halla en venta con las instruciones detalladas para su uso en la drogueria y botica del Pueblo Rivadavia 114 y Belgrano 190, en la botica de Torres y Barton Defensa 65 y en la botica central Piedad 218, para tratar por mayor ocurrir al depósito general Piedras 21.
L. Guyot, agente en Buenos Aires.
p15 m1

DISCURSO DE APERTURA.

DE LAS
Conferencias de historia nacional.
POR JOSÉ MANUEL ESTRADA.

Está en venta en la Libreria del Sr. Ure calle de la Florida núm 46—Precio 10 pesos.
p5 m13

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

Al comercio.

Se avisa á los consignatarios de E. A. 140 y I. M. Z. 272 cajones venidos á la orden en la barca inglesa «T O.» procedente de Londres, se sirvan pasar por la casa de los infrascriptos á pagar el flete de dichos bultos pues si no lo hacen en el término de diez dias se venderán por cuenta de quien pertenezca.
C. T. Getting y Ca. consignatarios.
p3 m14 Calle de la Defensa 66.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variadades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapontas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que, darse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8 m14

Plantas y flores.

DE FRANCIA
Chile del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, begonias lilas, gardenias, peonias, aristolonias, asphodelie, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciéndome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
14m p8

AGUA PRAT.

Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alterar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.
En el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda clase de ropa. p30 m3

Se vende paño para billar frances de primera de 35 francos metros bolas de 24 28 y 29 onzas, Venezuela 173.
p3 m15

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	11	4	5	
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	
Moron	8	12	5	6	
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	
G'ral. Rodriguez	9		6		
Lujan	9 30		6 30		
Mercedes	10 45		7 45		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7		3 45	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez		9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	
Moron	8	10	2	6	
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50	
Parque	9	11	3	7 15	

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7	8	10	12	2	4	
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	8	9	11	1	3	5	
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20	
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30	
G'ral Rodriguez	9					6	
Lujan	9 30					6 20	
Mercedes	10 45					7 45	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm m10 D. F. W. Paats.

Cocinera Se necesita en la calle de la Piedad núm 161.
p3 m14

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2 15	2 30	2 50	3 5	3 20	3 35	3 45	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	«
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	«
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 40	7 55	«

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	—	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	«
3	—	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	«
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	«
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	«
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	—	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	—	«
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	—	«
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	—	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	—	«
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	—	«
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	—	«

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen desembarcarse en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de grosería ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase	5 pesos m|c.
« «	2.ª	«	3 «
Ida y vuelta	1.ª	«	7 «
« «	2.ª	«	5 «

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

A LA VILLE

DE

BUENOS AIRES

171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos.

Trajes completos de varon		
paño negro	100 ps.	cada uno
Id ididcisimir colores	150 ps.	id id id
vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.		

Se corta sobre medida p30 f21

Modas El establecimiento de modas de la calle del Parque núm 115 se ha trasladado á la calle Florida núm 208 entre Parque y Tucuman.
p3 m15

NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.
Carrera del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pares me he visto en la necesidad de cambiar las salibas, que regirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.
NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.
CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivó de Alvear, Alámos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26.
Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que han establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas.
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias.....2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias...10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . 2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Dominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de tierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING“
Capitan R. H. Weeks.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

PERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier».
p15 f28

DEPOSITO DE VINOS DE LISBOA.

33—Reconquista—33

Por el vapor ingles «Kepler» acabamos de recibir los acreditados vinos de Lisboa de las siguientes clases: tinto de pasto, Lavradio, Lisboa blanco, Bucelas blanco y el puro vino de collares tinto. Tenemos tambien vinagre de Lisboa tinto y blanco de puro vino, vino de Málaga seco, y superior vino de Jerez. Todos estos liquidos los vendemos en cascos ó embotellados y á precios sumamente reducidos. Todavia nos queda una pequeña cantidad de superior aceite de Lisboa que vendemos en latas de 32 lib. y botellas.

VINO DE OPORTO, con las clases que acabamos de recibir tenemos la satisfaccion de anunciar un variado surtido de este precioso liquido, que como gusto deseamos sea examinado por las personas intelijentes. Tenemos de este vino aparente para enfermos; cuyo uso recomendamos á los señores facultativos. Lo vendemos en cascos, cajones y botellas, con la garantia visible de su procedencia y pureza, obligándonos á recibir el que no salga igual á la muestra ó al gusto del comprador. El precio para este vino, como para los demas articulos, sera mas reducido que en otra casa, en relacion á su clase.

COÑAC. Tenemos de varias clases en cascos galones y botellas, asi como otra infinidad de articulos de almacen.

PAPEL DE IMPRENTA: tenemos de varias clases y continuamos á contratar el fornicimiento de él á condiciones ventajosas á los contratadores, tambien lo vendemos por cajones.
p3 m13

Diligencia para el Azul.

El dia 15 sale para dicho punto sin falta de la agencia de mensagerias calle de la Piedras núm 83 la carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior
Juarez y Hornos
p5 m10

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensones viudedaes y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal.
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . . «
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Jonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temperley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,
SUSCRICIONES, — CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348 — Ron. 110,213,820

OBJETO DEL SEGURO.
Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes compuesto cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. HALE
VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

Agencia general de negocios.

De B. Aires y Ca. en Concepcion del Uruguay.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer en Concepcion del Uruguay, una agencia general para despachos de buques y vapores, comisiones de todas clases, cobro de cuentas, balances, liquidaciones, arreglo de libros, asuntos comerciales suscripciones á los periódicos de la República y estranjeros, asuntos litigiosos y en conexion con los tribunales, diligencias en los juzgados, solicitudes, compras de tierras públicas de la Provincia, venta y compra de efectos, mercaderias y cualquier otro ramo, publicaciones, impresiones, avisos, comisiónes en libreria tipografia, litografia y dibujo industrial, traducciones, ventas y comisiones de números de loteria, cambio de letras y cobranzas de documentos y cualquier otra clase de asuntos generales.

Los abajo firmados cuentan con un personal intelijente y todos los elementos necesarios para llevar á bien cualquier clase de negocios y prometen poner el mayor celo y actividad en el pronto despacho de las diligencias que les serán confiadas.
p10 m2 Bautista Ayres y Ca.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p61 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

Por 165000

Pesos moneda corriente se vende un terreno con 15 varas de frente por 46 1|2 de fondo del mercado 29 de Setiembre una cuadra para Barracas y del mercado Constitucion 3 cuadras para el campo, calle Lorea y Brasil.
8p m6.

Casa amueblada.

Calle del 25 de Mayo núm. 124 se encuentran cuartos ricamente amueblada y cómodos, como bien aseadas, y su servicio no se deja nada que decir.
m6 p30.

Instituto comercial

Calle de Tacuari, núm. 7, Dirijido por Antonio Riera, profesor de Taquigrafia, Aritmética comercial, y Teneduria de libros de la Escuela normal de Buenos Aires.

El infrascripto, teniendo que atender las clases de la Escuela Normal, suspende algunas de su establecimiento, en consecuencia las clases q' habrá permanentes, serán de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 9 de la noche. No se admiten discipulos menores de 15 años
Antonio Riera
Los adelantos de los alumnos están espuestos al público. p5 m8

Vapor Ingles 'KEPLER.'

Será despachado para Liverpol con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa el Viernes 16 del corriente carga se recibirá abordo hasta la tarde del 15.

Por flete ó pasage ocurrase á los Sres Darbyshire Drabble y cia ó á Juan P Boyd y Cia Calle San Martin núm 56
p3 m11

Sirvienta Se necesita una francesa ó italiana calle Cangallo núm 375. p3 m13

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

EDICTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza, mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio los dias ... de cuyo remate se efectuará en los dias ... Aires y cuatro del próximo Abril; las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les seran suministrados.
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14